

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°12/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 18 de Abril del 2012

En Arica, a 18 días del mes de Abril del 2012 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°12/2012 del Concejo Municipal PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Rodrigo Poblete Ramos.

TABLA A TRATAR

- 1) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN CERTIFICADO N°24/2012 DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS. (Certificado enviado a Concejales a través del Memorándum N°79/2012 del 09/04/2012; este tema quedó pendiente en la Sesión Ordinaria N°11/2012 porque el certificado fue presentado fuera de plazo)

EXPONE : Sr. Administrador Servicio Municipal de Cementerios

- 2) INFORME SOBRE CONTRATACIONES DEL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2012. (Se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Administrador Servicio Municipal de Cementerios

- 3) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN CERTIFICADO N°419/2012 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL. (Certificado enviado a Concejales a través del Memorándum N°79 del 09/04/2012; este tema

quedó pendiente en la Sesión Ordinaria N°11/2012 porque el certificado fue presentado fuera de plazo)

EXPONE : Sr. Encargado del Departamento de Salud Municipal

- 4) *AUTORIZAR AL Sr. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON LA SRA. MARÍA LUISA GAJARDO VARELA, QUIEN EL 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 SE CAYÓ EN CALLE GENERAL VELÁSQUEZ, ENTRE MAIPÚ Y 18 DE SEPTIEMBRE, POR EL MAL ESTADO DE LA VEREDA Y SUFRIÓ LA QUEBRADURA DE PIE Y ESQUINCE; ESTO EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 65°, LETRA h), DE LA LEY 18.695. (Se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 5) *ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE 40 AÑOS, DEL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO “ESTADIO DE BOX”, UBICADO EN CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA N°2109 SOLICITADO POR EL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN Y LA ASOCIACIÓN DE JUDO DE ARICA. (Se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 6) *AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN LDTA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°58/2011 DENOMINADA “CONTRATO DE ARRIENDO DE SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN MUNICIPAL”; ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 65°, LETRA i), DE LA LEY 18.695. (Se adjuntan antecedentes y CD)*

EXPONE : Comisión Evaluadora de la P.P.N°58/2011

- Srta. Paola Cifuentes Berríos, Profesional Depto. de Computación, Dirección Administración y Finanzas*
- Sr. Chauming Hip Velásquez, Profesional de la Administración Municipal*
- Sr. Herman Carvajal Olivares, Profesional de la SECPLAN*

- 7) *AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°201/2011 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE AUDIO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA” CON LAS SIGUIENTES EMPRESAS:*

- AUDIOMÚSICA POR EL ÍTEM N°1 DE LA P.P. N°201/2011 POR LA SUMA DE \$28.430.000 (RÉGIMEN ZOFRI);*

- PRONTEC LTDA. POR EL ÍTEM N°2 DE LA P.P. N°201/2011 POR LA SUMA DE \$4.491.277 (RÉGIMEN GENERAL); Y
- PRONTEC LTDA. POR EL ÍTEM N°3 DE LA P.P. N°201/2011 POR LA SUMA DE \$3.146.955 (RÉGIMEN GENERAL).

(Se adjuntan antecedentes; este punto quedó pendiente en la Sesión Ordinaria N°11/2012 porque no se entregaron los antecedentes con la debida antelación)

EXPONE : Comisión Evaluadora P.P. N°201/2011

- Sr. Sergio Rojas Cortés, Profesional Unidad de Audio – Oficina de Relaciones Públicas
- Sr. Cristian Campos Hume, Encargado Oficina Comunal de Protección Civil y de Emergencia
- Sr. Roberto Mamani Osorio, Profesional de la Administración Municipal

- 8) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN CERTIFICADO N°7/2012 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.** (Certificado enviado a Concejales a través del Memorándum N°79/2012 del 11/04/2012)

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 9) **APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA DEFENSA CIVIL DE CHILE – SEDE LOCAL ARICA.** (Se adjuntan antecedentes; este punto quedó pendiente en la Sesión Ordinaria N°11/2012)

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 10) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN CERTIFICADO N°8/2012 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.** (Certificado enviado a Concejales a través del Memorándum N°87 del 11/04/2012)

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

- 11) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN CERTIFICADO N°24/2012 DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**
-

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS, Secretario Concejo Municipal (S)...Sra. Presidenta, Sres. Concejales, con respecto a este punto cabe hacer presente que el Certificado N°24/2012 del Servicio Municipal de Cementerios fue enviado a los Honorables Concejales a través del Memorándum N°79 de fecha 9 de Abril del año 2012; este certificado quedó pendiente en la Sesión Ordinaria N°11 porque fue presentado fuera de plazo, esto es sin la antelación de los cinco días, al menos, para estar en poder de los Sres. Concejales.

Bien, el tema lo expone hoy día el Sr. Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, don Alexis Navarro...

Sr. ALEXIS NAVARRO NÚÑEZ, Administrador Servicio Municipal de Cementerios...buenos días Sra. Presidenta, buenos días Sres. Concejales., bien, las modificaciones presupuestarias del Certificado N°24 se van a financiar con traspaso de disponibilidad entre un mismo Subtítulo de Gastos y su detalle es el siguiente:

I TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE UN MISMO SUB-TÍTULOS DE GASTOS

<u>SUBT.</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG.</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>DISMINUYE</u>
29	04		Mobiliario y Otros		\$
					2.000.000
29	02		Edificios		\$
					2.000.000
				\$ 2.000.000	\$ 2.000.000

Con el Título I estamos disminuyendo la Partida 29.04 "Mobiliario y Otros" en M\$2.000 y se aumenta la Partida 29.02 "Edificios" en la misma cantidad con la finalidad de financiar la adquisición de una pieza prefabricada para habilitarla como archivo en las dependencias del SERMUCE...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...bien, colegas, se ofrece la palabra, ¿alguna observación?...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sra. Presidenta, yo sólo voy a reiterar mi posición en el sentido de que, mientras no se normalice la situación en la Municipalidad y los Concejales no asistan al llamado de la reunión extraordinaria para la elección del Alcalde Suplente, yo, de ahora para adelante, voy a rechazar todas las solicitudes y peticiones de la Municipalidad...

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS...bien, someto a consideración del Concejo el Punto N°1 de la Tabla referido a las modificaciones presupuestarias contenidas en el Certificado N°24/2012 del presupuesto del Servicio Municipal de Cementerios; los Sres.

Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., hay cuatro votos a favor; los que votan en contra, que levanten su mano por favor., hay dos votos de rechazo; quién se abstiene., hay una abstención; por lo tanto, se aprueba con cuatro votos a favor, dos en contra y una abstención...
La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°106/2012

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Patricia Fernández Araya, Sres. Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°24/2012, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS, POR LA SUMA DE \$2.000.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE UN MISMO SUBTÍTULO DE GASTOS, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

29.04 "Mobiliario y Otros" en \$2.000.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

29.02 "Edificios" en \$2.000.000

Este traspaso de disponibilidad por la suma de M\$2.000 es con el propósito de solventar gastos relacionados con la adquisición de pieza prefabricada para el almacenamiento de archivos y documentos del Servicio Municipal de Cementerios.

VOTAN EN CONTRA : Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

SE ABSTIENE : Concejala Sra. Marcela Palza Cordero

2) INFORME SOBRE CONTRATACIONES DEL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2012

Sr. ALEXIS NAVARRO NÚÑEZ, Administrador Servicio Municipal de Cementerios... bueno, respecto a este punto se les hizo llegar a ustedes el oficio donde informamos que durante el mes de Marzo el SERMUCE no realizó ninguna contratación...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... ya, pasamos al Punto N°3...

3) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN CERTIFICADO N°419/2012 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS, Secretario Concejo Municipal (S)...Sres. Concejales, el Certificado N°419/2012 del Departamento de Salud Municipal fue enviado a ustedes a través del Memorándum N°79 de fecha 9 de Abril del año 2012; este certificado quedó pendiente en la Sesión Ordinaria N°11 porque fue presentado fuera de plazo y hoy día expone el certificado don Eduardo Gutiérrez...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO, Encargado Depto. de Salud Municipal...buenos días Sra. Presidenta, Sres. Concejales., bien, el Certificado N°419/2012 corresponde a la incorporación de mayores ingresos y a la reducción de menores ingresos, cuyo detalle es el siguiente:

I RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

<i>SUBT. ÍTEM</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>AUMENTA</i>	<i>AUMENTA</i>
09 03	De Otras Entidades Públicas	\$ 527.000.000	
21 01	Personal de Planta		\$ 350.000.000
21 03	Otras Remuneraciones		50.000.000
22 06	Mantenimiento y Reparaciones		1.000.000
22 09	Arriendo		400.000
29 03	Vehículos		2.000.000
29 05	Máquinas y Equipos		6.600.000
26 01	Devoluciones		117.000.000
	TOTALES	\$ 527.000.000	\$ 527.000.000

Con el Título I corresponde al reconocimiento de mayores ingresos por lo que se aumenta la Partida de Ingresos “De Otras Entidades Públicas” en M\$527.000 y que se distribuyen en las siguiente Partidas de Gastos: “Personal de Planta” en M\$350.000;

“Otras Remuneraciones” en M\$50.000; “Mantenimiento y Reparaciones” en M\$1.000; “Arriendo” en \$400.000; “Vehículos” en M\$2.000; “Máquinas y Equipos” en M\$6.600 y “Devoluciones” en M\$117.000.

II AJUSTE DE CUENTA DE INGRESO Y GASTOS PRESUPUESTARIOS

<i>SUBT. ÍTEM</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>DISMINUYE</i>	<i>DISMINUYE</i>
05 03	De Otras Entidades Públicas	\$ 50.000.000	
26 01	Devoluciones		\$ 50.000.000
	TOTALES	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000

El Título II corresponde a un ajuste de ingresos y gastos presupuestarios, por lo que se disminuye la Partida de Ingresos “De Otras Entidades Públicas” en M\$50.000 y se disminuye la Partida de Gastos “Devoluciones” en M\$50.000...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...bien, se ofrece la palabra...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Eduardo, tengo una consulta, en la justificación del certificado dice “..Subtítulo 26, Ítem 01, Devoluciones: aumenta la disponibilidad por restitución de gastos observados por el Servicio de Salud de Arica y por devolución de aporte municipal..”, me puedes explicar qué significa eso...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*bueno, eso es para aprovisionar las cuentas porque nosotros todavía no sabemos cuánto se va a producir este año, porque esto es para el año 2012.., nosotros siempre tenemos convenios y, por ejemplo, con el convenios de adquisiciones por computadores tenemos que hacer cálculos, calculamos que el computador va a costar \$400.000 y después cuesta \$380.000, \$390.000, entonces, el cálculo se hace con el precio de hoy día pero la compra se hace a los seis meses después. Muchas veces también son para construcciones y nosotros estimamos cuánto va a costar la construcción, cuánto va a costar el ítem y, generalmente, siempre hay devoluciones porque sale más económico...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya., y el último, qué significa “Otras Entidades Públicas”, ¿quiere decir que recibimos M\$50.000 menos?...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*no, no, eso son devoluciones que se hacen también a otras entidades públicas...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*por eso, es plata que nos llegó de alguna institución y la tenemos que devolver...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*no, no, esto es para la misma Municipalidad...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, pero disminuyen ambas cuentas...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*exacto...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sabes qué, yo las desglosaría...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*cómo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*yo las desglosaría por Subtítulo...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*es que así se hace el presupuesto...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, mira, "Mantenimiento y Reparaciones" yo le aumentaría mucho más porque, al final, falta tanto en los Consultorios y ahí aparece con M\$1.000 nomás...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, pero nosotros en esa cuenta tenemos dinero, no es que no tengamos dinero sino que estamos haciendo una distribución de estos mayores ingresos que recibimos hoy día; se supone que en tres meses más también vamos a tener mayores ingresos y por qué tenemos mayores ingresos, porque hacemos un presupuesto de acuerdo a una cantidad de personas que teníamos presupuestadas que íbamos a inscribir y de acuerdo a un per cápita que presupuestamos que íbamos a recibir porque esto lo hacemos en el mes de Noviembre pero el per cápita recién se ajusta o el Gobierno recién lo emite en el mes de Enero y siempre es mayor y nosotros siempre trabajamos con un per cápita menor, o sea, nosotros trabajamos con un per cápita aproximado de \$3.400 y estamos recibiendo \$3.600 por el per cápita., nosotros pensábamos que íbamos a inscribir 160.000 personas e inscribimos como 10.000 personas más, entonces, siempre se van a producir mayores ingresos y esos mayores ingresos se van declarando, más menos, cada cuatro o cinco meses...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, si lo entiendo, Eduardo, pero yo estaba preguntando porque, en definitiva, necesito más información; por ejemplo, se aumenta la disponibilidad en "Máquinas y Equipos" y veo que es para la compra de climatizadores, ¿ésos son los aires acondicionados?...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*claro...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, pero por qué solamente en los CESFAM...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*cómo los CESFAM...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*es que acá dice que es solamente para los CESFAM y qué pasa con los Consultorios...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*es que es lo mismo, pues; los CESFAM son los Consultorios...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, entonces, para cuál es, ¿para todos?...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, para los cuatro...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, porque yo siempre he peleado por la falta de aire acondicionado en el SAPU, por ejemplo, porque cuando se colapsa el hospital o la clínica, la gente se va al SAPU y, la verdad, es un horno esa cuestión y es un frío en invierno que te lo encargo y esto lo he hablado muchas veces contigo, por lo demás, entonces, ¿se consideran a todos los Consultorios?...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, a todos los Consultorios, a los cuatro...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, a todos les van a poner aire acondicionado...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*no, no en todos lados porque no en todos lados se puede ya que, según la norma sanitaria, no se podría colocar aire acondicionado en ciertas salas...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*como cuáles...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*como las salas donde se hace el procedimiento de curaciones, ahí hay que poner extractores de aire, por ejemplo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, pero yo me refiero a los sectores donde está la gente y los funcionarios que también se asan en el verano o se congelan en el invierno...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, claro, pero donde se pueda hacer la instalación porque hay lugares que son sitios abiertos y en los SOMES no se podría porque son sitios abiertos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*entonces, en el SAPU tampoco se podría porque arriba tiene unas entradas de aire y el tema es que son absurdos porque no entra nada de aire, o sea, en invierno mucho frío y en el verano no entra nada de aire para refrescar...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*bueno, pero está construido así, ahí habría que cerrar, no sé, pero el asunto es que está considerado para los cuatro Consultorios o para los cuatro CESFAM...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y qué pasa con el SAPU que está aparte, si ése me interesa...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*es que el SAPU está dentro del Amador Neghme, es parte del Neghme...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿pero está considerado para aire acondicionado?, vuelvo a reiterar la pregunta...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*mire, hemos colocado algunas cosas ahí, no aire acondicionado en todos lados...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*es que eso es lo que te estoy preguntando...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*bueno, tendría que revisar la planificación porque acá no tengo el detalle de la planificación...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*mira, yo lo voy a votar a favor pero te lo encargo, te lo encargo muy pero muy encarecidamente...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*no, si yo me voy a preocupar que en el SAPU se ponga aire acondicionado o algún extractor de aire, por último...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón.., yo quiero decir algo, lo que pasa es que yo llevo tres años y algunos meses acá y, desde que estoy en la Comisión de Salud, he pedido reiteradas veces arreglos para los CESFAM y me extraña que todo se quiera hacer ahora, rapidito...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*mire, si usted revisa, nosotros en los tres años hemos estado haciendo arreglos, tenemos los presupuestos de los arreglos que hemos hecho, incluso algunos han venido al Concejo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*mira, yo estoy yendo constantemente a conversar con los Directores y la verdad es que tienen tantos requerimientos y necesitan mucho más que un aire acondicionado; hay Consultorios donde se roban las llaves de los lavamanos, no tienen baño, no tienen teléfono, entonces, creo que en este minuto es mucho más importante otras cosas que un aire acondicionado; quizás, si se hubiese hecho una buena planificación en estos tres años, yo creo que cada año se podría haber arreglado un CESFAM...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*pero los Consultorios se están arreglando constantemente, Sra. María Teresa...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Eduardo, en el CESCOF del Cerro La Cruz se han hecho denuncias porque el médico tiene la camilla pegada al escritorio y, además, abajo tienen aguas servidas y ése es un tema que se ha denunciado acá constantemente...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, pero nosotros hemos hecho la denuncia y eso no corresponde al CESCOF, eso viene de arriba...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque no todos hablan con micrófono.

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*no, no son aguas servidas, es una mancha negra que está ahí y, como dije, nosotros hemos hecho varias veces la denuncia a Aguas del Altiplano porque la fuga no corresponde al CESCOF...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero si nosotros no estamos diciendo que corresponde al CESCOF, estamos diciendo “..y qué ha pasado con eso..”...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*no sé, pues, nosotros ya hicimos la denuncia a Aguas del Altiplano, de ahí qué más podemos hacer...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, pero si a mi el banco me cobra una cosa extra, yo hago la denuncia y la sigo hasta saber qué pasa, pues...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón.., Eduardo, tú estás diciendo “..nosotros hicimos la denuncia y con eso nos lavamos las manos..”...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*no, yo no estoy diciendo eso...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*y yo creo que no es así, o sea, uno tiene que seguir y llegar a un final y ya eso debería estar solucionado porque cuántos años lleva ese Consultorio.., yo fui a la inauguración hace tres años y desde entonces está ese problema...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...eso fue entregado así, es de ese tamaño y no se puede ampliar más., ustedes han visto ese Consultorio y más no se puede ampliar, está hecho así...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero yo no estoy hablando de la ampliación, estoy hablando de lo mismo que dice la Marcela, que hay aguas servidas abajo...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...no, no son aguas servidas...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ay, a todo lo que uno le dice, usted dice que no es...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...pero si no es, no son aguas servidas, pues...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...y qué es...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...es una fuga de una matriz de agua que está mucho más arriba del CESCOF, entonces, la Junta de Vecinos del sector hizo la denuncia y nosotros también hicimos la denuncia como CESCOF y eso ya está en manos de Aguas del Altiplano, ellos son los que tienen que hacer la reparación, pero éste es un tema que a nosotros, como Salud, no nos compete...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero cómo que no nos compete; si somos un Servicio de Salud cómo no nos va a competir si puede haber alguna infección, qué se yo, entonces, cómo no nos va a competir...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...es que eso no pasa directamente por el CESCOF...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...bueno, parece que con usted no hay caso, está como Jalisco, pero a mí lo que me extraña mucho es que ahora estemos aprobando rápidamente tantos arreglos que nunca se hicieron habiendo plata porque muchos años hasta devolvimos plata al Servicio de Salud., eso es lo que a mí me molesta...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...bueno, pero yo varias veces les he traído los informes de todos los arreglos que hemos hecho los otros años...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Eduardo, la duda nuestra es por qué con tanta premura se están haciendo tantas cosas ahora y la verdad es que a mí me gustaría saber cómo se gastan las platas y que haya una rendición de cuenta de todas las modificaciones que se están haciendo porque, la verdad, tenemos serias dudas con respecto a los dineros y eso es lo que nos lleva a tomar algunas decisiones que a lo mejor no van a ser muy buenas para la Municipalidad pero tenemos que ponernos firmes y ser mucho más rigurosos en lo que aprobamos...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero lógico, pues..., por qué, cuando nosotros pedimos algo, todo el mundo nos dice que no; por qué nosotros tenemos que ser condescendientes con la gente que todo nos niega...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*permiso, María Teresa., y por qué no está considerado, por ejemplo, el pago de las calificaciones dentro del presupuesto anual...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*pero esto es parte del presupuesto anual, lo que pasa es que son mayores ingresos que los estamos distribuyendo en el presupuesto anual que tenemos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, tú me estás diciendo que todo esto son mayores ingresos...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*exacto...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y que están metiéndolos en alguna parte...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*claro, tenemos que distribuirlos en varias Cuentas...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero si el asunto de las calificaciones está considerado en el presupuesto anual, cómo ahora le están poniendo más plata...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, cómo vas a poner más plata en calificaciones si está considerado ya...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*a ver, explico., si yo tengo un presupuesto de una cantidad de millones de pesos, por la diferencia que se produce en los mayores ingresos, es porque*

nosotros presupuestamos que se iban a inscribir tantas personas pero se inscribieron mucho más...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*cómo, no entendí...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*lo que estoy diciendo es que el presupuesto está hecho en base a 155.000 personas y resulta que se inscribieron 10.000 personas más...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*o sea, llegó más plata...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*claro, llegó más plata, entonces, cuando llega, hay que reconocer esos mayores ingresos y hay que meterlos en las distintas Cuentas...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, ¿pero el pago de las calificaciones acaso no estaba considerado en el presupuesto que aprobamos en Diciembre?...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, está considerado...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y, entonces, para qué metemos más platas ahí, ¿porque hay que hacerlo?...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*claro, hay que meter en las distintas Cuentas...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿y no lo podemos meter en "Mantenimiento y Reparaciones"?..*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, también, pero van haber mayores ingresos en los otros meses...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, mira, de los M\$527.000 estamos metiendo M\$350.000 para cubrir el pago de calificaciones, asignaciones de méritos y sueldos hasta el mes de Diciembre, ¿cierto?...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*claro...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*entonces, mi parecer es que con esto va haber M\$350.000 más porque ya estaba considerado en el presupuesto las calificaciones, asignaciones de mérito y todos eso, ¿cierto?...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*claro, y también es para remuneraciones, la mayoría es para remuneraciones...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... ¿van a contratar más gente?...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...no...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, entonces, yo no entiendo cómo van a meter más plata en un tema de sueldos cuando eso ya está considerado en Diciembre, pues...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...cómo, no entiendo...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...es que yo tampoco te entiendo, estamos mal, estamos los dos iguales...

Sr. JAIME ARANCIBIA...entonces, hay que preguntarle a Carlitos, pues...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...mira, si yo en Diciembre aprobé el presupuesto de Salud, yo me imagino, por un tema de responsabilidad, que apruebo un presupuesto que tenga plena validez para todo el año, entonces, en ese presupuesto yo pongo calificaciones, asignaciones de mérito y sueldos hasta Diciembre del 2012, está cubierto con ese presupuesto, entonces, ahora cómo yo le pongo a esa bolsa de sueldos M\$350.000 más, o sea, ¿van a subirle el sueldo a la gente?...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...no., por ejemplo, te aclaro el tema de calificaciones...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...perdón., pero eso debiera estar considerado en el presupuesto aprobado en Diciembre, pues...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...no, no todo, porque cuando yo recibí el Servicio el año 2008, las calificaciones se habían pagado hasta el año 2000 solamente...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...sí, pero te pregunto, entonces, ¿no estaba considerado en el presupuesto que aprobamos?...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...no, las calificaciones no porque las calificaciones se pagan año a año...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...¿y son M\$350.000 en calificaciones?...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...no, pues, no todo es para eso...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... y para qué es el resto...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO... para la parte de remuneraciones...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... pero yo eso lo encuentro súper ambiguo, pues...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... eso está malo, entonces...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... entonces, el presupuesto que yo aprobé en Diciembre no consideraba el pago de toda la gente contratada con todos los sueldos hasta Diciembre del 2012...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO... no, sí está considerado...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... entonces, cómo me dices que no es todo para la asignación de mérito...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO... a ver, también recuerden que nuestra dotación se aprueba recién en el mes de Diciembre, entonces, hubo un mayor ingreso de gente en el mes de Diciembre, hubo un aumento de dotación y ésa es la gente que estamos considerando hoy día...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... entonces, el desglose de esas dos cosas cuánto es, cuánto es para calificaciones y cuánto para sueldos...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO... no lo sé porque el desglose no viene ahí, tendría que traer el desglose...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... yo quisiera ver el desglose, Eduardo, antes de aprobar esto...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO... sí, claro, lo puedo traer...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... a ver, en esto de los sueldos yo tengo serias dudas, no en Salud pero sí en la Municipalidad, porque yo ayer volví a ver la Página de Transparencia y el Sr. Patricio Sanhueza, que ahora subieron el mes de Febrero a la Página de Transparencia, sigue ganando M\$3.311...

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no pues, es que no se le puede pagar adelantado, entonces, cómo es la cuestión, eso es una falta gravísima., yo, la verdad, quiero pensar que no hay cosas raras pero me da a pensar cuando yo veo los sueldos que se le está pagando a la gente, entonces, se está aumentando los sueldos pero descaradamente y no sé si vamos a llegar a fin de año así, pues...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*mire, yo le voy a explicar que nuestras remuneraciones, nuestras platas, llegan del Ministerio de Salud y somos auditados por el Ministerio de Salud, así que somos fiscalizados constantemente en todos los ítems de contabilidad...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*¿pero ahí le dicen cuánto tienen que pagar o no?...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*obviamente, si nosotros tenemos una escala de sueldos, no podemos pagar cualquier sueldo, o sea, por ley nuestros sueldos están determinados, yo no puedo pagarle más a una persona que a otra...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, cuando son de Planta sí...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*claro., y la mayoría es de Planta...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero también hay a Contrata y a Honorarios...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, pero los a Contrata igual entran en la ley...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*mira, sabes por qué digo esto, porque yo he estado recorriendo algunos colegios y han contratado mucha gente y así dicen que no tienen plata, entonces, me da miedo porque acá se han hecho modificaciones presupuestarias y, al final, no sabemos para dónde va esa plata, llega a dar vergüenza, y, más encima, pasan a llevar a la gente que ha contratado este gobierno municipal, se jactan de los Directores, se ríen de los Directores, ellos le hacen caso a la autoridad respectiva, no al Director, a eso hemos llegado, entonces, la verdad es que ya nos da miedo tener que estar aprobando modificaciones presupuestarias sin tener bien*

clarificado para dónde van los distintos recursos que traen para la aprobación del Concejo...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... ¿terminó, colega?...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... sí...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... ya, el Sr. Benedicto Colina está pidiendo la palabra...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO, Director de Administración y Finanzas... Sres. Concejales, a raíz de la observación que ya había hecho antes la Sra. María Teresa respecto al Sr. Patricio Sanhueza que había recibido M\$3.000 y tanto, quiero decir que en verdad correspondía a dos meses pero cuál es la confusión que se presta, que tal vez lo que va a ocasionar varias veces la misma inquietud, que en la Página de Transparencia se informa lo que se paga en el mes y hay una columna que ahora hemos dado instrucciones para que se ocupe, que es una columna de observaciones; en esa columna de observaciones debiera indicar “..corresponde a dos meses..”...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... ya., y me puedes decir el mes de Febrero que aparece ahí a qué meses corresponde...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO... debió corresponder a Enero y Febrero...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... pero en Enero también aparece con M\$3.311, a qué corresponde...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO... ah, ahí sí que me dejó descolocado...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... mira, acá tengo los pantallazos, así que no es una calumnia ni estoy inventando cosas...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO... no, no, si yo no he dicho eso...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... mira, en Diciembre aparece con M\$1.600 y tanto; en Enero aparece con M\$3.311; en Febrero también aparece con M\$3.311 y en Marzo, bueno, todavía no suben la información., yo tengo entendido, y tú me lo puedes ratificar, que en la Municipalidad no se paga adelantado, ¿cierto?...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*no, no se puede...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*entonces, qué otra explicación me puedes dar tú para eso...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*bueno, lo que yo averigüé es que eran dos meses...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero cuáles dos meses, Benedicto...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*pero, por eso, le dije que me dejó descolocado...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, pero tú lo miraste en la Página de Transparencia y creo que tú eres el encargado de la Página de Transparencia, ¿o no?...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*sí, pero ahora, por ley, se modifico y el encargado de la Página de Transparencia es el Secretario Municipal...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*desde cuándo...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*de reciente data...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*desde cuándo, desde ayer, desde hace un mes, desde este año, desde Enero, cuándo...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*creo que es desde Marzo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero la información de Marzo todavía no la suben y yo estoy hablando hasta Febrero, que es lo que sale en la Página de Transparencia...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*Sra. María Teresa, no es mi ánimo polemizar ni mucho menos pero quiero decirle que...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón..., Benedicto, yo tampoco tengo el ánimo de polemizar pero creo que a mí me eligieron para fiscalizar, no para venir a calentar un asiento acá, entonces, como mi obligación es fiscalizar, yo estoy transmitiendo lo que dice la Página de Transparencia, si tú quieres traes un computador y lo miramos acá...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...no, si en ningún momento pongo en duda lo que señala sino que la información que a mí me proporcionaron era que correspondía a dos meses...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...¿y tú la verificaste, Benedicto?, porque, si tú eres el Director de Administración y Finanzas, me tienes que decir a qué meses corresponde...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...mire, yo me quedé con la información que me dieron pero voy averiguar bien la situación...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ya., ¿y me la puedes averiguar de aquí a que termine el Concejo?...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...voy a pedir la información...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, Benedicto, no se puede ver cuánto fue el pago que se hizo en Enero, Febrero y en Marzo...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...mira, lo que yo digo es lo que se ve en la Página de Transparencia y, Benedicto, no solamente la veo yo sino que esa Página es para todo Chile y para todo el mundo...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...bueno, ésa es la idea de la Ley de Transparencia, que todo quede explícito para evitar malos entendidos. Ahora, como dije, en la información que deben remitir para publicar, hay una columna que dice “..observaciones..” y esa columna no la estamos ocupando, entonces, estamos dando las instrucciones para que aparezca allí claramente el origen de estos montos...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ya, pero tú me estás diciendo que lo que le pagaron en Enero y en Febrero corresponde a dos meses pero cuáles meses., supongo que lo de Enero podría ser Enero y Febrero pero en Febrero también salen M\$3.311; en Marzo todavía no lo suben y Abril todavía no termina, entonces, cómo se le va a pagar a un funcionario si todavía no hemos terminado el mes, o sea, ¿me puedes explicar eso?, no tiene explicación, es por eso que yo cuestiono esto de los sueldos porque a mí me parece que hay personas que se les está subiendo los sueldos demasiado y no corresponde, creo que es un insulto para los funcionarios de Planta...

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...a ver, la información que solicita la Sra. María Teresa voy a volver a pedirla y con detalle

para que tengamos claridad y evitemos malos entendidos. Ahora, si es efectivo, habrá que reconocer que es efectivo pero dudo porque nadie puede tener un sueldo más alto que el que tenemos los funcionarios...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*o sea, tú estás dudando de lo que dice la Página de Transparencia...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*no, no, no, en absoluto...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*entonces, estás dudando de lo que yo te digo...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*no, no, en absoluto, sino que tiene que haber una explicación y ésa es la que voy averiguar, sea verdadera o lo que ocurra, eso es lo que voy a informar porque hay que cumplir con el cometido, que la cosa sea transparente...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*además, es una persona que está contratada a Honorarios, entonces, tiene que haber mandado una boleta por eso y no puede haber mandado una boleta en Enero por Enero y Febrero, Benedicto, o sea, hay que reconocer las cosas, si acá le están pagando M\$3.300 y reconózcanlo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*don Benedicto, ¿usted dijo que ningún funcionario puede ganar más que un funcionario de Planta?...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*no, no, lo que pasa es que en la administración pública, al menos en la Municipalidad, ningún funcionario debiera ganar más que el Alcalde...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ah, ya, eso es distinto, pero no que un funcionario porque acá hay muchos que ganan más que los funcionarios de Planta...*

Sr. BENEDICTO COLINA AGRIANO...*claro...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*bien, colegas, votemos el Punto N°3...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón.., Sra. Elena, lo que pasa es que yo no tengo claro lo del Subtítulo 21, lo de los sueldos, entonces, yo quiero un cuadro comparativo de lo que se aprobó en Diciembre en el presupuesto, que se diga por qué se produjo este diferencial, por qué hay un aumento de presupuesto,*

por lo tanto, yo pido al Concejo que saquemos este punto de la Tabla y lo veamos en la próxima sesión cuando Eduardo traiga la explicación...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*pero si ya di la explicación...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Eduardo, la explicación no es suficiente, pues...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*bueno, yo no estoy de acuerdo con esto porque esta modificación presupuestaria ya lleva como un mes pendiente...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, es del 9 de Abril...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*no, lo que pasa es que la vez pasada la traje y no la pudieron poner y la vez pasada pasó lo mismo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero de esto nosotros no tenemos la culpa, a nosotros nos llegó el 9 de Abril...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, pero la primera vez la rechazaron; la traje por segunda vez y, bueno, llegó fuera de plazo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero no es culpa de nosotros, pues...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*no, claro que no, y ésta es la tercera vez que la traigo...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*colegas, hay una indicación, se retira o se vota., que levanten la mano los que estén por retirar el certificado...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón.., el Secretario tiene que llamar a votación...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, yo comparto con Eduardo que no esté de acuerdo porque él es el Director y tiene derecho a estar enojado y decir que no está de acuerdo, pero la que levanta la mano por M\$350.000 en este caso, en esa Partida, soy yo...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*pero si se saca el punto de la Tabla, qué se le va a exigir a Eduardo para ver el tema en la próxima sesión...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*yo lo único que quiero es que me aclaren el Subtítulo 21...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*¿y eso de puede aclarar?...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*sí, si se puede aclarar...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*pero eso tendría que ser en el mes de Mayo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero se podría hacer una reunión extraordinaria., mira, si han llamado a extraordinaria hasta que les ha dado hipo, cómo no van a poder llamar a una para aprobar las platas de Eduardo...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*a ver, cada vez que digo que voy aclarar un punto, yo siempre lo traigo e incluso la semana pasada dije que iba a traer un informe a la Sra. María Teresa y lo traje esta semana, tengo ahí el informe para entregárselo, entonces, si yo te digo que voy a traer la aclaración, es porque la voy a traer, no hay problema...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, entonces, por qué no hablas con el Alcalde Subrogante, Eduardo, para que haga una sesión extraordinaria para ver este punto de la Tabla la otra semana, si ya está entregado el certificado de esta modificación presupuestaria...*

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO...*no sé, yo pienso que es mejor que voten, que voten si sacan o no el punto de la Tabla...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*yo pido que saquemos el punto de la Tabla hasta que me aclaren a mí el tema del Subtítulo 21...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque no todos hablan con micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no sé, yo pienso que deberíamos votar para ver quién quiere sacar el punto de la*

Tabla o quién quiero dejarlo porque, por ejemplo, la Patricia quiere votar el punto...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...bueno, quién quiere sacar el punto de la Tabla, levanten la mano., que levanten la mano los que estén por votarlo ahora...

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS...Sra. Presidenta, la mayoría votó por retirar el punto de la Tabla...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...bien, entonces, retiramos el punto de la Tabla...

- 4) AUTORIZAR AL Sr. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON LA SRA. MARÍA LUISA GAJARDO VARELA, QUIEN EL 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 SE CAYÓ EN CALLE GENERAL VELÁSQUEZ, ENTRE MAIPÚ Y 18 DE SEPTIEMBRE, POR EL MAL ESTADO DE LA VEREDA Y SUFRIÓ LA QUEBRADURA DE PIE Y ESQUINCE; ESTO EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 65°, LETRA h), DE LA LEY 18.695**

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS, Secretario Concejo Municipal (S)...Sra. Presidenta, la Asesoría Jurídica está solicitando retirar este punto de la Tabla dado que en los antecedentes no se establece el monto para llegar a una transacción con la ciudadana María Gajardo Varela...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...ya, entonces, se retira de la Tabla el Punto N°4...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...en todo caso, Sra. Elena, no venían los antecedentes claros porque otras veces nos han mandado la factura de la clínica, etc., entonces, eso faltó...

Sra. CLAUDIA PERALTA YUCRA, Abogado de la Asesoría Jurídica...sí, por eso se está solicitando retirarlo de la Tabla...

Sr. JAIME ARANCIBIA...a ver, acá en el oficio que nos mandaron dice “..solicita el pago de los daños, quebradura de pié y esguince, ocasionados por la caída que tuvo por el mal estado de la vereda..” y yo pienso que eso no es responsabilidad municipal, ¿acaso no es el SERVIU que tiene que ver con las veredas?...

Sra. CLAUDIA PERALTA YUCRA... don Jaime, por la Ley de Tránsito varias veces han condenado a la Municipalidad por el mal estado de las calles, por falta de servicio de la Municipalidad en el cumplimiento de sus obligaciones...

Sr. JAIME ARANCIBIA... pero la Municipalidad no es la que arregla las veredas, pues...

Sra. CLAUDIA PERALTA YUCRA... sí, pero no es por que falta el arreglo de las veredas sino que debería haber la señalización para la gente, de que ese lugar es peligroso y no pueden transitar por el lugar...

Sr. JAIME ARANCIBIA... pero, entonces, tienen que ponerlo acá, pues...

Sra. CLAUDIA PERALTA YUCRA... eso está dentro de los antecedentes, hay un informe de Jurídico donde se indica...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... sí, pero es un mini o escueto informe del Sr. Zuleta que dice eso...

Sra. CLAUDIA PERALTA YUCRA... claro., Jurídico, en su informe dice que el lugar corresponde a un Bien Nacional de Uso Público y que por falta de servicio, en definitiva, se ha condenado porque no se ha podido dar la señalización al público de que ese lugar es peligroso...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... y ése es el deber de la Municipalidad y el deber del MINVU es arreglar las veredas...

Sra. CLAUDIA PERALTA YUCRA... exacto...

5) ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE 40 AÑOS, DEL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO “ESTADIO DE BOX”, UBICADO EN CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA N°2109 SOLICITADO POR EL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN Y LA ASOCIACIÓN DE JUDO DE ARICA

Sra. CLAUDIA PERALTA YUCRA, Abogada de Asesoría Jurídica... bueno, como se había expresado en otra sesión de este Honorable Concejo, esto dice relación con una solicitud por parte del Consejo Local de Deportes y Recreación y, además, hay otra solicitud de la Asociación de Judo de Arica.

Lo que expone la Asociación de Judo es que ellos quieren hacer una inversión de, más menos, 300 millones de pesos porque tienen un proyecto para la misma instalación y, por otra parte, tenemos al Consejo Local de Deportes y Recreación que anteriormente había tenido el comodato.

De acuerdo a lo expresado en el Honorable Concejo en sesiones anteriores, se había indicado que sería decisión del Concejo por optar a la entrega del comodato al Consejo Local de Deportes y Recreación y, bueno, por lo mismo y de acuerdo a los antecedentes que la Asesoría Jurídica pudo obtener, existe el informe favorable de la Dirección de Desarrollo Comunitario; también está el informe de la Dirección de Obras Municipales donde, en conclusión, señala que las dependencias se encuentran en regular estado de conservación y, según el informe de la Dirección de Administración y Finanzas, no existen bienes inventariables...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, ahí yo veo muy de la manito a la gente de la Asociación de Judo con don Julio Sedano y la consulta mía es la siguiente, quiero saber si los que están postulando a proyecto es el Judo...*

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS...*no, es el Consejo Local de Deportes...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ah, ya, entonces, no hay problema porque, si el Judo está postulando a proyecto, no se lo van aprobar si ellos no tiene el comodato, según lo que yo tengo entendido...*

Sra. CLAUDIA PERALTA YUCRA...*sí, exacto...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero lo que pasa es que en la carta de la Asociación de Judo dice que ellos están postulando a un proyecto...*

Sra. CLAUDIA PERALTA YUCRA...*así es...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, pero la pregunta mía es, don Julio, ¿no hay problema si es que el comodato lo damos al Consejo Local de Deportes y la Asociación de Judo puede postular a un proyecto?...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. JULIO SEDANO MARTÍNEZ, Presidente Consejo Local de Deportes de Arica y Parinacota... a ver, Sra. Presidenta, ¿me permite la palabra?...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... sí, tiene la palabra...

Sr. JULIO SEDANO MARTÍNEZ... bueno, la verdad es que el comodato siempre lo ha tenido el Consejo Local de Deportes y, perdón, ahora no es Concejo Local de Deportes y Recreación, es Concejo Local de Deportes de Arica y Parinacota., bueno, como nosotros tenemos el comodato se lo entregamos al Judo y proyecto, proyecto en sí, no hay todavía, es una postulación, es la misma que hace el Consejo Local de Deportes de Arica y Parinacota. Hay dos Asociaciones de Judo, "Judo Frontera" y la Asociación de Judo Arica", pero proyecto no hay ninguno, si yo soy Consejero dentro de Chiledeporte y puede decir que no hay ninguno, entonces, al presentar el proyecto, lo presentaría el Concejo Local de Deportes de Arica y Parinacota y siempre se lo hemos dado a las dos Asociaciones, siempre, es decir, en el fondo, nosotros administramos el Consejo pero dándole participación a las dos Asociaciones porque sino habría una sola Asociación y habrían problemas internos, es por eso que pide la administración el Concejo Local de Deportes por un período de 40 años...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... pero ahí todos tendrían acceso...

Sr. JULIO SEDANO MARTÍNEZ... sí, todos, los que quieran, pueden ser otras disciplinas como la gimnasia por nombrar alguna de las 40 que tenemos...

Sra. CLAUDIA PERALTA YUCRA... bueno, ése es el tema, no sé si tienen alguna otra consulta...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... Sra. Presidenta, yo creo que el comodato tiene que ser al Consejo Local de Deportes porque es el ente rector del deporte...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... sí, pero el punto viene de otra forma en la Tabla...

Sra. CLAUDIA PERALTA YUCRA... sí, pero lo tiene que decidir el Concejo...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. CLAUDIA PERALTA YUCRA...entonces, ¿quedaría para el Consejo?.., ya, para que se vote de esa manera...

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS, Secretario Concejo Municipal (S)...bien, someto a consideración del Concejo la entrega en comodato, por un período de 40 años, del inmueble municipal denominado “Estadio de Box”, ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda N°2109 a favor del Consejo Local de Deportes de Arica y Parinacota; los Sres. Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por unanimidad...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°107/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN DEL COMODATO, POR UN PERÍODO DE 40 (CUARENTA) AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO “ESTADIO DE BOX”, UBICADO EN LA CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA N°2109 – ARICA, AL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE ARICA Y PARINACOTA.

6) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN LDTA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°58/2011 DENOMINADA “CONTRATO DE ARRIENDO DE SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN MUNICIPAL”; ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 65°, LETRA i), DE LA LEY 18.695)

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES, Profesional Secretarías Comunal de Planificación...buenos días.., a continuación les informaremos sobre el informe técnico de adjudicación de la Propuesta Pública N°58/2011 denominada “Contrato de Arriendo de Sistema Informático de Gestión Municipal”.

Para este llamado se presentó una sola empresa, la Empresa Sistemas Modulares de Computación Ltda.

En la revisión que nos compete hacer de los antecedentes presentados, podemos observar que cumple con todos los antecedentes administrativos; también cumple con los antecedentes técnicos y también con los antecedentes

económicos.., no voy a nombrarlos porque es parte del proceso y es bastante extenso.

Dentro de la evaluación de las propuestas técnicas y económicas tenemos que los criterios de evaluación son los siguientes: precio total de la oferta: 75%; experiencia del oferente: 5%; evaluación usuario final: 10% y evaluación del administrador del sistema: 10% de un total de 100...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*perdón.., a mí me llama mucho la atención el criterio “experiencia del oferente” que tiene un 5%, por qué es tan baja la ponderación...*

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES...*bueno, particularmente, nosotros como comisión no realizamos las bases, nosotros sólo analizamos si la bases se encuentran establecidas y estudiamos que cumplan con todos los puntos y los vamos evaluando de acuerdo a lo presentado, o sea, nosotros no tenemos ninguna ingerencia en lo que respecta a las bases...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, está bien, pero me llamó la atención porque creo que la experiencia tiene mucha importancia...*

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES...*sí, comparto su opinión...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*entonces, que le den un 5%, ya me da mala espina eso...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*qué pasó...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*que le dan un 5% a la experiencia del oferente...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿a ti te importa la experiencia?...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*obvio que sí.., ya tenemos la experiencia del Parque Acuático...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ahí no había experiencia, dice tú...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y había plata.., boleta de garantía...*

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES... bueno, continuando con la evaluación de la oferta, tenemos que es la única empresa que se presenta y tiene una oferta total de 244 UF más IVA mensual; como es el único oferente tiene la ponderación máxima, que son 75 puntos.

En la asignación de puntaje por experiencia tiene 384 meses con el máximo de puntaje obtenido y con una ponderación de un 5%...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... pero depende en qué tenga la experiencia porque yo puedo tener experiencia en un computador en mi casa, entonces, quiero saber en qué empresas, pues...

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES... son contratos con otras Municipalidades...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... como cuáles...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... ¿son 384 meses de experiencia?...

Sr. CHAUMING HIP VELÁSQUEZ, Profesional de Administración Municipal... sí, son trabajos que han realizado en varios Municipios y es por contrato...

Se da vuelta el cassette y no se transcriben algunas intervenciones.

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES... a continuación vemos el listado de todos los servicios que presenta la oferta que incluye los que actualmente se encuentra operando con la Municipalidad como los nuevos que se van a sumar con esta Propuesta...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... ah, ya, porque si era por lo computadores de las oficinas, yo iba a reclamar hasta que me diera hipo, pero es el tema operacional, ¿cierto?...

Sr. CHAUMING HIP VELÁSQUEZ... sí...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... ¿y sirve la cuestión o no, están conforme con el tema los Directores de las Unidades o no?, porque, ojo, sobre el sistema del Juzgado de Policía Local y no

he recibido quejas de los jueces, pero, por ejemplo, el de patentes municipales yo no sé si el Director estará de acuerdo, ¿será un buen servicio?...

Sr. CHAUMING HIP VELÁSQUEZ...*sobre eso hubo una encuesta que se realizó y que viene más adelante...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya...*

Sr. CHAUMING HIP VELÁSQUEZ...*la encuesta se hizo a los usuarios, a la gente que trabaja en los Juzgados, en DIDECO...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, si tiene que ser así, si hay que saber si la cuestión funciona o no funciona., Carlos Castillo, ¿funciona o no funciona esta cuestión?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Administrador Municipal (S)...*Sres. Concejales, muy buenos días., respecto a la consulta que me hace la Srta. Concejala, puedo decir que la Municipalidad de Arica tiene más de 20 años trabajando con esta empresa y los sistema que estamos empleando nosotros no están implementados en un 100%, por qué, porque la gente es media reacia a los cambios, entonces, dentro de lo que es mejoramiento de la gestión vamos hacer capacitaciones con el fin de que la gente se familiarice con el sistema y empiece a funcionar en un 100%...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿y eso se espera con esta Propuesta?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*claro, con esta Propuesta...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*después de 20 años...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*es que, por ejemplo, con el Depto. de Educación Municipal he estado tres años batallando con el ellos por el sistema de personal, cambian a la gente, la vuelven a cambiar, y todavía no he logrado que el sistema se esté cumpliendo el 100% de acuerdo a lo que señala este sistema y quiero llegar a lo que es la firma electrónica pero me ha costado mucho, entonces, con el programa mejoramiento de la gestión pretendo lograr llegar a lo que es la firma electrónica...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y cómo lo pretende, como Administrador o como Secretario...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*ahora estoy como Ad-ministrador en forma transitoria...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*está bilingüe ahí...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*estoy aprovechando esa etapa para poder lograr ese objetivo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*déjeme preguntar cuánto gana usted, ya que Benedicto no me respondió cuánto ganaba., usted gana M\$3.300...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*no, nosotros tenemos la escala única de sueldos que está establecida por ley y los sueldos fluctúan entre M\$2.200 hasta \$440.000...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*da rabia, da rabia la cuestión, ¿o no?, que trabaje harto usted...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*sí, pues, algunos tenemos ya 35 años de servicios...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*da rabia que trabaje harto y le paguen poco, pero hay otros que no trabajan nada y le pagan harto., bueno, con esta nueva Propuesta, supuestamente, vamos a llegar a un 100% de operatividad...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*bueno, eso es lo que yo quiero lograr, estamos conversando con cada uno de los Directores y ayer conversamos con los Jueces de los Juzgados de Policía Local porque nos cuesta un poco que logren entrar en el sistema de Juzgados y también hablamos con los Secretarios que son los que hacen la pega porque los Jueces firman nomás, entonces, queremos lograr que ellos saquen los informes bimestrales o trimestrales dentro del sistema y además que las causas, cuando las tengan que notificar, las incorporen dentro del sistema porque no las están incorporando, las hacen a mano...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Carlos, ¿y, supuestamente, la empresa va ayudar en esta implementación al 100% con esta Propuesta, se compromete a eso?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*mire, están consideradas las capacitaciones y nosotros qué estamos haciendo, estamos solicitando que cada uno de los Directores nos diga a qué gente tenemos que capacitar, o sea, tenemos que capacitar a todos...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*más las secretarias de los Concejales...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*claro que sí y, además, queremos que los Concejales también se capaciten y puedan ver todos los sistemas., yo la otra vez les ofrecí un menú para que ustedes vean la información...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero tiene que ser a los que están dispuestos al cambio porque hay algunos que no les gusta los cambios, pues...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*no sé, eso ustedes lo tienen que decidir porque la otra vez yo les ofrecí un menú para que ustedes vieran la información., por ejemplo, están consultando por la Ley de Transparencia y si quieren ver remuneraciones, se meten al sistema de remuneraciones y pueden ver si realmente la persona está ganando o no está ganando lo que dice la Ley de Transparencia., se lo ofrecí la otra vez pero no pasa nada pero, como dije, ahí ustedes pueden sacar el mayor de la persona equis y va a salir todo lo que ha ganado dentro de la Municipalidad...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, don Carlos, para eso nosotros tenemos que tener computadores más o menos buenos y no unos a carbón que nos dieron a nosotros...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*lo que pasa que esos notebook que ustedes tienen los tenemos que cargarlos con los sistemas y ustedes tienen que decir qué es lo que quieren fiscalizar...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Carlos, los computadores de nuestra secretarias también porque son demasiados lentos...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*lo que pasa, Concejala, es que hay muchas oficinas que tienen una configuración de computadores que no lo necesitan, lo que necesitan es que les pongamos una pantalla y estén conectados al sistema pero, como dije, todo eso lo vamos a ir mejorando...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*don Carlos, este contrato prácticamente se está renovando, ¿cierto?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*mire, dentro de las bases se colocó un administrador acá en Arica pero, como era muy caro, cuesta como M\$2.000, lo estamos sacando y se está pagando casi lo mismo que teníamos como sistema...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya., y cuándo termina este contrato, el que está pasando...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*bueno, termina el 28 de este mes...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*y por cuánto tiempo es...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*es por cuatro años...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ya, sigamos...*

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES...*bueno, siguiendo con la exposición, hay que decir que se realizó una encuesta a los usuarios finales, de acuerdo a la escala que se proyecta, y de lo cual se obtuvo 90,46 puntos, que es un puntaje máximo dado que es el único oferente.*

También se realizó una encuesta al administrador del sistema, lo cual arroja 34 puntos de un puntaje máximo de 35 puntos.

Acá presentamos el cuadro resumen donde en precio total tiene 75%; experiencia: 5%; evaluación usuario: 10%; evaluación administrador: 10%, por lo cual obtiene el puntaje total máximo total ponderado.

A continuación, en esta tabla, vemos los servicios que ofrece y podemos decir que donde dice “..existe..” es lo que actualmente se tiene con el Municipio y hay mejoras dentro de cada módulo; por ejemplo, podemos ver como nuevo servicio el sistema de la firma electrónica avanzada con un valor neto mensual de 9 UF; el sistema de obras con 6 UF; el sistema de seguimiento de contratos; equipamiento servidores y licencias servidores; antivirus; Windows 2008...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón., ¿el antivirus es con licencias originales o son pirateados?...*

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES...*no, tienen que ser originales...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, yo quiero saber porque la otra vez nos metieron pirateados, de hecho el pirata está en Iquique, está en una casa chiquita...*

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES... bueno, la oferta total es por un monto de 244 UF más IVA y cabe destacar que el costo mensual actual es de 89,79 UF. Como decía don Carlos Castillo, el Ítem “Personal e Infraestructura en Arica”, es un módulo opcional y es el más caro y el Municipio no necesita tener este profesional permanente, puede prescindir de ese profesional...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque no todos hablan con micrófono.

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES... bueno, si la decisión de ustedes es retirar ese módulo, que tiene un valor de 90 UF, la oferta quedaría con un costo total mensual de 154 UF más IVA...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... perdón, me perdí., me dices que el valor es mensual, ¿cierto?...

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES... sí., mire, el valor total mensual ofertado, que son los módulos completos incluyendo “Personal e Infraestructura en Arica”, es de 244 UF más IVA. Ahora, como dije denantes, el Ítem “Personal e Infraestructura en Arica”, que tiene un valor de 90 UF, es opcional, o sea, el Municipio decide si lo contrata o no lo contrata; si no lo contrata, quedaría un valor total mensual de 154 UF más IVA, o sea, habría un ahorro de alrededor de M\$2.000 mensuales...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... ya, ese tema de personal tú dijiste que era un administrador pero yo quiero saber si hay alguien más o es solamente esa persona...

Sr. CHAUMING HIP VELÁSQUEZ... es solamente una persona de la empresa...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... ya, pero eso lo pueden hacer acá en la Municipalidad...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... perdón., cuánto cuesta hoy día esta Propuesta...

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES... bueno, hoy día pagamos 89,79 UF, sin considerar los servicios nuevos ni las actualizaciones...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... o sea, prácticamente, se duplica el costo, pero está considerado el antivirus, hay servidores nuevos; yo encuentro que el sistema seguimiento de

contrato es maravilloso, además, es baratito; el sistema de obras también...

Sr. CHAUMING HIP VELÁQUEZ...*en esto hay sistemas nuevos y, aparte, está considerado el servidor y las licencias...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, pero a mí me interesa que después no vengan con el chiste de que las licencias son copiadas, así que ojo con eso...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, don Carlos como que me convenció un poco, pero lo que a mí más me preocupa es que muchas de estas cosas que se han licitado vienen, especialmente, con mantenimiento, perfeccionamiento a los funcionarios, y, al final, no pasa absolutamente nada, entonces, si esta empresa lleva tanto tiempo trabajando con la Municipalidad, yo quiero saber, don Carlos, si ellos han cumplido, si ellos han perfeccionado a la gente, si dentro del contrato está incluido el mantenimiento de los equipos o eso no va...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*mire, el costo que está ahí de 89,79 UF corresponde solamente al arriendo de los software y todo lo que es equipamiento es nuestro. Ahora, a través de la Propuesta se pidió que ellos tienen que ponernos el aparato central, se pidió el antivirus, se pidieron las licencias y programas nuevos, es por eso que subió el costo.*

Ahora, cuando la empresa venía a capacitar, porque también tenía capacitación, se invitaba a la gente pero no venía, entonces, el interés de los funcionarios era muy bajo pero ahora, como el tema está dentro del programa de mejoramiento de la gestión, tienen la obligación de venir y lo vamos hacer en el Teatro Municipal y, aparte de esto, hay un compromiso con la Unidad de Computación para hacer una capacitación práctica, o sea, ellos van hacer la parte teórica en pantalla, de los beneficios de los sistemas y toda la información que va arrojar el sistema, y después Rubén Vélez tiene que programar con cada Unidad para que la gente que se capacitó empiece a operar los sistemas...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, entonces, por cuánto vamos a votar si no vamos a tomar las 90 UF, tendríamos que votar por un monto de 154 UF, ¿cierto?, para dejarlo clarito...*

Sr. CHAUMING HIP VELÁSQUEZ...*en todo caso la propuesta está en el informe de la comisión y ahí dice que son 154 UF más IVA...*

Sr. HERMAN CARVAJAL OLIVARES...claro, son 154 UF en caso de que no se tomara el servicio completo...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero sería bueno que acá quedara claro para la votación, o sea, tenemos que votar por algo concreto, no por esto o por el otro, ¿me entiendes?...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...pero si lo dice el informe, pues...

Sr. CHAUMING HIP VELÁSQUEZ...mire, en el informe que se les entregó dice que es por 154 UF más IVA en el caso de no tomar a la persona...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...ya, entonces, ésa es la que tenemos que votar...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dice porque no todos hablan con micrófono.

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...ya, Sr. Secretario, en votación...

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS...perdón..., Sres. Concejales, acá se tiene que dar una doble votación porque este contrato excede el período alcaldicio...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...ya, votemos...

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS, Secretario Concejo Municipal (S)...¿alguna otra consulta o duda respecto a la exposición de la comisión evaluadora?.., bien, no habiendo más consultas, someto a consideración del Concejo el Punto N°6 de la Tabla, la autorización al Sr. Alcalde para suscribir contrato con la Empresa Sistemas Modulares de Computación Ltda. por la Propuesta Pública N°58/2011 denominada “Contrato de Arriendo Sistema Informático de Gestión Municipal” por un valor mensual de 154 UF más IVA, conforme a lo establecido en el Artículo 65°, letra i), de la ley 18.695; los Sres. Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por unanimidad...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°108/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia,

quien preside, conforme a lo establecido en el Artículo 65°, letra i), de la ley 18.695, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN LTDA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°58/2011 DENOMINADA “CONTRATO DE ARRIENDO SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN MUNICIPAL” POR UN VALOR MENSUAL DE 154 UF MÁS IVA, EXCLUYENDO EL ÍTEM 21 “PERSONAL E INFRAESTRUCTURA EN ARICA SEGÚN SOLICITADO” DEL PUNTO C.1. “TABLA DE SERVICIOS Y VALORES” DEL INFORME TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA N°58/2011, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS... Sres. Concejales, ahora voy a tomar la votación por exceder este contrato el período alcaldicio..., bien, someto a consideración del Concejo la autorización para suscribir el contrato correspondiente a la Propuesta Pública N°58/2011 denominada “Contrato de Arriendo Sistema Informático de Gestión Municipal” por exceder el período alcaldicio, conforme a lo establecido en el Artículo 5° de la Ley 20.033; los Sres. Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor..., se aprueba por unanimidad...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°109/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, conforme a lo establecido en el Artículo 5° de la Ley 20.033, SE ACUERDA AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA PÚBLICA N°58/2011 DENOMINADA “CONTRATO DE ARRIENDO SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN MUNICIPAL” POR EXCEDER EL PERÍODO ALCALDICIO.

7) AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°201/2011 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE AUDIO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA” CON LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- **AUDIOMÚSICA POR EL ÍTEM N°1 DE LA P.P. N°201/2011 POR LA SUMA DE \$28.430.000 (RÉGIMEN ZOFRI);**
- **PRONTEC LTDA. POR EL ÍTEM N°2 DE LA P.P. N°201/2011 POR LA SUMA DE \$4.491.277 (RÉGIMEN GENERAL); Y**

- **PRONTEC LTDA. POR EL ÍTEM N°3 DE LA P.P. N°201/2011 POR LA SUMA DE \$3.146.955 (RÉGIMEN GENERAL).**

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS... Sres. Concejales, este tema se expuso en la sesión anterior pero quedó pendiente en su aprobación porque los antecedentes no se entregaron a ustedes con la debida antelación..., expone don Sergio Rojas...

Sr. SERGIO ROJAS CORTÉS, Profesional Unidad de Audio – Relaciones Públicas... Sra. Presidenta, muy buenos días; Sres. Concejales, muy buenos días..., bien, con respecto a la Propuesta Pública N°201/2011 “Adquisición de equipos y materiales de audio para la Ilustre Municipalidad de Arica”, quiero señalar que la Unidad de Audio mantiene un equipamiento bastante antiguo y que tenemos que usar a diario, es así que dentro de las carencias que tenemos están los reproductores de audio o reproductores de CD; soporte de refuerzo de sonido, parlantes autoamplificados; material de piso como son micrófonos, atriles, multipares, cables, etc.; todo esto tiene que ver con el tema del trabajo que realizamos en terreno, que diariamente cubrimos muchas actividades que se hacen en diferentes partes de la ciudad a través de los distintos Departamentos Municipales como también de la comunidad propia; éstas son actividades deportivas, culturales, religiosas y otras.

También necesitamos ponernos al día en cuanto a la tecnología ya que muchos de estos aparatos, que se conservan hasta ahora gracias al mantenimiento bastante exhaustivo que hace nuestro taller, ya están desgastado, deteriorado, en malas condiciones..., hago un paréntesis para decir que mi Unidad también está a cargo de la mantención y reparación de los equipos, por lo tanto, tenemos cero gastos en cuanto a que el equipamiento salga afuera para ser reparado y, como les decía, necesitamos ponernos al día con la tecnología y eso puede ser con los equipos que estamos pidiendo a través de esta Propuesta, como ser cajas acústicas activas, por ejemplo, y, bueno, estos materiales son de real necesidad en este minuto para poder cumplir las actividades que a diario realizamos.

Esto es lo que les puedo decir y estoy llano a contestar cualquier consulta que me quieran hacer...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... bien, se ofrece la palabra...

Sr. JAIME ARANCIBIA... a ver, estos equipos tienen mucho tiempo, ¿cierto?...

Sr. SERGIO ROJAS CORTÉS... sí, estos equipos datan desde hace unos 20 ó 25 años; se han ido comprando algunos

materiales en gestiones anteriores pero son pequeñitos y lo que necesitamos, insisto, es el material de piso, atriles, cables, micrófonos, eso es lo que más necesitamos en este minuto para poder cumplir nuestras labores...

Sr. JAIME ARANCIBIA...ya, entonces, es una necesidad urgente comprar esto después de 25 años, es decir, yo creo que ningún instrumento electrónico puede aguantar tanto...

Sr. SERGIO ROJAS CORTÉS...claro., y eso que, insisto, los funcionarios y todos los que laboramos en el taller tenemos el máximo cuidado desde el punto de vista técnico porque una cosa es operar los equipos, que tengamos el personal idóneo, y otra cosa es el desgaste propio porque se tienen que cargar los equipos, ir a un lugar, descargar, volver a cargar nuevamente, y hacer eso tres veces al día, es bastante pesado y, obviamente, produce un gran desgaste en la maquinaria porque están siendo golpeados por este tipo de situaciones aunque, insisto, tenemos mucho cuidado pero es inevitable...

Sr. JAIME ARANCIBIA...¿estos equipos se ocupan en todo lo que corresponde a los actos de la Municipalidad?...

Sr. SERGIO ROJAS CORTÉS...sí, en los actos municipales y en las actividades de la comunidad., los mismos Sres. Concejales, en más de una oportunidad, nos han solicitado prestar apoyo a actividades sociales, deportivas o culturales que realizan algunas organizaciones y nosotros, obviamente, estamos dispuestos a prestar nuestro apoyo y, además, en esto está el desgaste propio de los funcionarios porque nosotros trabajamos de Domingo a Domingo ya que las actividades, después de las cinco y media, no tienen por qué suspenderse o dejar fijo el horario de acuerdo a nuestro horario de trabajo, no, no es así, entonces, necesitamos esta maquinaria para poder dar respuesta de mejor manera...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Rojas, yo avalo lo que usted dice, que siempre están participando y cooperando a las personas, de hecho en más de una oportunidad le hemos pedido el favor para que cubran algunas actividades de la comunidad pero, la verdad, tenemos dudas por lo que dijimos anteriormente., yo sé que usted lleva varios años pidiendo esto pero no sé por qué ahora, justamente ahora, se abrió la posibilidad...

Sr. SERGIO ROJAS CORTÉS...perdón., Concejal Ulloa, esta Propuesta viene desde el año 2010 y por equis razón, porque la empresa no dio cumplimiento a alguna documentación, qué sé yo,

la Propuesta Pública queda nula y por lo menos ahora hay dos empresas que pasaron esa etapa y estamos ad portas de poder dar solución a ese tema...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, Sr. Rojas, lo que yo le pediría es lo siguiente, si es posible que después nosotros tengamos la información con respecto a los equipos que llegaron...*

Sr. SERGIO ROJAS CORTÉS...*pero el informe ya lo tienen...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, no, si los equipos no han llegado todavía...*

Sr. SERGIO ROJAS CORTÉS...*no, pero están detallados en el documento...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, don Sergio, lo que dice Emilio es que, cuando lleguen los equipos, usted venga a dar fe que llegaron los equipos, que los revisaron y que son los mismos que están acá...*

Sr. SERGIO ROJAS CORTÉS...*sí, por supuesto, puedo venir sin problemas e incluso podemos hacer la comparación, colocar uno al lado del otro...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, no, lo que a mí me interesa es que lleguen acá físicamente los equipos...*

Sr. SERGIO ROJAS CORTÉS...*ya, correcto y, aparte, el inventario que corresponda...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, si nosotros podemos ir a verlos o cuando nos encontremos en algún acto nos diga “..miren, éstos son los que llegaron..”...*

Sr. SERGIO ROJAS CORTÉS...*ya, correcto.., en todo caso, cuando lleguen, yo voy a ser el primero en invitarlos a reconocer esos materiales...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, me parece... Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*¿alguna otra consulta?, colegas.., ya, en votación...*

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS, Secretario Concejo Municipal (S)...bien, someto a consideración del Concejo la autorización al Sr. Alcalde para suscribir contrato por la Propuesta Pública N°201/2011 denominada “Adquisición de equipos y materiales de audio para la Ilustre Municipalidad de Arica” con las siguientes empresas:

- AUDIOMÚSICA por el Ítem N°1 de la Propuesta Pública N°201/2011 por la suma de \$28.430.000 (Régimen ZOFRI);
- PROTEC LTDA. por el Ítem N°2 de la Propuesta Pública N°201/2011 por la suma de \$4.491.277 (Régimen General); y
- PRONTEC LTDA. por el Ítem N°3 de la Propuesta Pública N°201/2011 por la suma de \$3.146.955 (Régimen General).

Los Sres. Concejales que estén por aprobar dicha autorización, que levanten su mano por favor..., se aprueba por unanimidad...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°110/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, conforme a lo establecido en el Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°201/2011 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE AUDIO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA” CON LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- AUDIOMÚSICA POR EL ÍTEM N°1 DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°201/2011 POR LA SUMA DE \$28.430.000 (RÉGIMEN ZOFRI);
- PROTEC LTDA. POR EL ÍTEM N°2 DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°201/2011 POR LA SUMA DE \$4.491.277 (RÉGIMEN GENERAL); Y
- PRONTEC LTDA. POR EL ÍTEM N°3 DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°201/2011 POR LA SUMA DE \$3.146.955 (RÉGIMEN GENERAL).

8) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN CERTIFICADO N°7/2012 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ, Profesional Secretaria Comunal de Planificación... buenos días Sra. Presidenta, señoras y señores Concejales., estoy ante ustedes para exponer el Certificado N°7/2012, cuyo detalle es el siguiente:

I TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>DISMINUYE</u>
24.01.999.002.999	Cuenta P/Distribución (Subvención)	\$ 14.715.000	
29.04.999	Cuenta P/Distribución (Mobiliario y Otros	10.000.000	
29.07.001.001	Programas por Propuesta Públicas, Software, Otros	1.000.000	
31.02.004.999	Cta. P/Distribución (Obras Civiles)		\$ 25.715.000
	TOTALES	\$ 25.715.000	\$ 25.715.000

Bueno, esta modificación contempla la inyección de recursos por la suma de M\$14.715 con el fin de cumplir con la subvención de M\$12.097 que fue solicitada la semana pasada para la Defensa Civil de Arica más la subvención de M\$2.200 para la Federación de Estudiantes de la Universidad de Tarapacá.

Después tenemos un traspaso de M\$10.000 para regularizar la adquisición de container como servicios higiénicos para la Municipalidad de Arica, según la Propuesta Pública N°84/2011.

Por último tenemos la inyección de M\$1.000 para la Cuenta 20.07.001.001 "Programas por Propuestas Públicas, Software y Otros"...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... una consulta., esos container para qué son...

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ... esos container fueron utilizados el año pasado...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... pero son baños higiénicos para dónde...

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ... son los que se utilizaron en el período estival...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... ¿y recién los vamos aprobar?., pucha que estamos ordenados...

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ... no, recién se va a regularizar el pago...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... por eso, estamos súper ordenados, pues., ya se usaron, se ensuciaron, qué sé yo, y recién van a regularizar el pago...

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ...*bueno, por lo menos ésa es la información que nos han hecho llegar de la Dirección de Administración y Finanzas...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*tú no tienes la culpa., Mauricio, tú no tienes la culpa..*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Mauricio, qué pasó con la plata que se pidió para el bodyboard...*

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ...*bueno, ahí tenemos que buscar más recursos, son M\$10.000, así que eso lo presentaríamos la primera semana de Mayo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, okey...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Mauricio, una consulta, tú estás aquí representando a Planificación, ¿cierto?...*

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ...*sí...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*y qué pasa con el Director, el titular...*

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ...*lo que pasa es que Enrique tenía una reunión y no pudo asistir...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, no anda de viaje...*

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ...*no...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*bueno, ¿alguna otra consulta?.., ya, en votación...*

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS, Secretario Concejo Municipal (S)...*bien, no habiendo más consultas ni observaciones, someto a consideración del Concejo las modificaciones presupuestarias establecidas en el Certificado N°7/2012 del presupuesto de la Municipalidad de Arica; los Sres. Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por unanimidad...*

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°111/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández

Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°07/2012, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$25.715.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

31.02.004.999 "Cuenta P/Distribución (Obras Civiles)" en \$25.715.000

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

24.01.999.002.999 "Cuenta P/Distribución (Subvenciones)" en \$14.715.000 para entregar subvención a la Defensa Civil de Chile, Sede Local de Arica, y a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Tarapacá (FEUT).

29.04.999 "Cuenta P/Distribución (Mobiliario y Otros)" en \$10.000.000 para dar cumplimiento al pago de la Propuesta Pública N°84/11 denominada "Adquisición de container como servicios higiénicos para la Municipalidad de Arica", adjudicada mediante Decreto Alcaldicio N°8389/11.

29.07.001.001 "Programas por Propuestas Públicas, Software, Otros", en \$1.000.000 con el propósito de inyectar recursos a esta Partida.

9) **APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA DEFENSA CIVIL DE CHILE – SEDE LOCAL ARICA**

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ, Profesional Secretaría Comunal de Planificación... Sres. Concejales, ésta es la subvención para la Defensa Civil de Arica que quedó pendiente la semana pasada y que hoy día trajimos los recursos., ¿tienen alguna consulta que hacer?...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... se ofrece la palabra, ¿alguna consulta?...

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS, Secretario Concejo Municipal (S)...bien, no habiendo consultas, someto a consideración del Concejo el otorgamiento de una subvención por la suma de M\$12.097 a la Defensa Civil de Chile – Sede Local Arica; los Sres. Concejales que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por unanimidad...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°112/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE \$12.097.000 A LA DEFENSA CIVIL DE CHILE – SEDE LOCAL ARICA, LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LOS GASTOS DETALLADOS EN EL FORMULARIO F-2 “SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2012” QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

10) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN CERTIFICADO N°8/2012 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS...*Sra. Presidenta, se ha solicitado retirar el Punto N°10 de la Tabla...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*por qué...*

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS...*lo ignoro, solicitaron eso...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*cuál es la razón, porque acá siempre, cuando se retira algo, se da una razón...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿es por la razón o la fuerza?...*

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS...*no, creo que es más por la razón...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*yo quiero saber cuál es el motivo o la razón...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, parece que fue por la fuerza., yo quiero saber el cahuín...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ya, continuamos con los Puntos Varios...*

11) PUNTOS VARIOS

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ

A) TEMA: PRESENTA SOLICITUD DE LA BANDA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL “REINO DE BÉLGICA”

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*a ver, en primer lugar tengo una solicitud de la banda del Centro de Capacitación Laboral “Reino de Bélgica”; ellos recibieron una invitación de la Directora de la Escuela Especial “Luz de Esperanza” de Valparaíso para asistir a un encuentro que se va a realizar en dicha ciudad en el mes de Junio; esta actividad contempla actividades culturales, entretenimiento, alojamiento y alimentación.*

Estos niños, por si ustedes no están informados, son niños discapacitados, por algo están en este Centro de Capacitación Laboral “Reino de Bélgica”, y, bueno, como yo soy Presidenta de la Comisión de Discapacidad, el Director de la banda, don Marcos Montecino, me pidió traer esta solicitud al Concejo donde están requiriendo el financiamiento de los pasajes aéreos, ida y vuelta, para los 30 alumnos cuyas edades fluctúan entre los 18 y 26 años que, como ya dije, son discapacitados, y para los cinco encargados, que son profesores y asistentes de la educación, porque ellos no pueden viajar solos y requieren más atención que otros niños.

El monto aproximado que ellos están pidiendo es de M\$3.500, entonces, yo quisiera que se diera curso a esto a través, no sé, de un programa de la DIDECO, a lo mejor a través de Cultura, o no sé cómo se podría financiar esto porque yo creo que es una oportunidad que se da a niños que realmente no tienen la capacidad, y los padres tampoco, para poder viajar a ninguna parte; además, el desplazamiento de ellos es mucho más difícil que el resto de los niños...

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS...*esa carta, Sra. María Teresa, llegó ayer y ya fue derivada a la Dirección de Desarrollo Comunitario y con copia al DAEM para que tomen conocimiento...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, me alegra que sea todo tan rápido, ¿pero con eso tengo que entender que ya está aceptado o no?...*

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS...*no, se distribuyó para que informen y sugieran los fines que correspondan...*

Interviene el Director del DAEM, don Mario Vargas Pizarro, y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, entonces, el Sr. Montecinos se puede entender con usted, para que vean cómo se soluciona todo esto...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*perdón.., María Teresa, ¿me permite, por favor?...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, claro...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*colegas, yo ayer hablé con don Mario Vargas sobre este tema porque el año pasado nosotros, como DAEM, hicimos un aporte para la banda, entonces, él quedó de hacer un estudio para poder dar cumplimiento porque es el deber que tenemos nosotros con los niños, especialmente cuando son discapacitados, así que él tiene los antecedentes y va a ver el tema...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal...*así es, y les puedo dar la tranquilidad de que se va a resolver positivamente...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*a ver, permítanme, por favor.., yo le pedí la autorización a la Sra. María Teresa y estaba hablando, así que le voy a pedir a los colegas que tengan un poco de respeto porque, cuando ustedes hablan, yo no digo ni pío, los escucho con respeto.., yo estaba diciendo que, cuando me llegaron los documentos como le llegaron a la Sra. María Teresa, yo ayer me reuní con don Mario Vargas, le hice presente la inquietud, que me gustaría que pudiéramos resolver el tema, y él quedó de estudiarlo, entonces, como él está presente, se lo vuelvo a pedir para que la Sra. María Teresa vea que hay preocupación...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Sra. Elena, si acá se trata de buscar la solución, por algo se trae al Concejo y yo estoy diciendo que a lo mejor puede hacerse a través de la DIDECO y sería mucho mejor si es a través del DAEM porque el DAEM recibe mucha plata, en cambio en la DIDECO recae todo, sobre todo los problemas de la gente enferma que también requieren recursos, entonces, sería mucho mejor que lo financie el DAEM, pero lo que a mí me*

interesa es que se dé solución rápida, que tengamos los pasajes cuando tengan que viajar, no después...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Sres. Concejales, esto ha sido preocupación de la Presidenta de la Comisión de Educación y ayer me planteó que tratemos en lo posible de resolver positivamente, tal como lo dije recién, y lo vamos a ver porque nosotros queremos que viaje la banda, así que vamos hacer todo lo posible para que lo haga y en las mejores condiciones.*

Ustedes, igual como yo, deben saber muy bien cómo surgió esta banda, que es un trabajo realmente increíble y que va hablar muy bien de las gestiones que estamos haciendo en el DAEM porque, en resumen, lo que mostramos nosotros son alumnos municipalizados y el CCL es una de nuestras tantas escuelas que tenemos, así que vamos hacer todo lo posible para que viajen y lo hagan bien...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*y es justicia y premio también por el esfuerzo...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*así es., y yo quisiera sugerir una cosa a todos los Concejales, que yo quisiera que no se hable más de niños discapacitados porque los trabajos que hacen estos niños es extraordinario, María Teresa, y, miren, ayer estuve en la Escuela D-11 celebrando las transferencias exitosas que tenemos por el SIMCE...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*don Mario, no vamos a discutir acá si son discapacitados pero son niños con una discapacidad, por algo están en ese colegio, y creo que no es el momento de discutir eso...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno, sólo era una sugerencia que les quería hacer, hablar de capacidades extraordinarias...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero no es el momento ni la ocasión, pues...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno, cuando quieran tratarlo me invitan y yo voy a tratar de hacer un enfoque de eso porque es importante ya con el estigma que tienen, dicen “..discapacitados..”, es un estigma para esos niños...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, no es un estigma, don Mario, es una realidad...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero, hija, usted lo dijo, no lo vamos a discutir ahora, cuando me inviten lo tratamos...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, pero usted sacó la cosa a colación, que encuentro que no tiene absolutamente nada que ver y me gustaría más escuchar al Director de la banda que a usted...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, pero si yo conozco muy bien el recorrido de toda la banda y Marcos sabe que cuenta con nuestra venia...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero nosotros queremos escuchar al Director, Mario...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque no todos hablan con micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, ¿podemos escuchar al Director?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero, Marcos, ¿tiene necesidad realmente de decir algo?, si cuenta con la venia del DAEM para hacerlo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero que hable nomás, que se acerque al micrófono...*

Sr. MARCOS MONTECINO, Director Banda Centro de Capacitación Laboral – CCL...*buenos días Sres. Concejales., a ver, primero que nada yo tengo que agradecer a don Mario porque él nos ha apoyado en las gestiones que hemos realizado como banda y, además, quiero resaltar que ésta es la primera Banda de Escuela Especial de Chile, nunca se ha hecho en ningún establecimiento de educación especial con niños con necesidad educativa especiales, y lo importante acá es destacar que estos jóvenes, frente a sus dificultades, frente a los obstáculos que les presenta la vida, con familias segregadas, con problemas sociales, entorno, hábitat, se esfuerzan por salir adelante; creo que el mejor premio que tuvimos el año pasado, el día 23 de Octubre, fue cuando hicimos la presentación en la Pérgola de las Banderas y la comunidad y quienes estaban presentes no se dieron cuenta que eran niños con necesidad educativa especiales hasta cuando estuvieron cerca y se*

percataron que teníamos niños autistas desfilando, niños con trastorno motor, niños con daños neurológicos, ciegos y sordos., hay dos niñas que tienen problemas auditivos, una de ella es sorda y si ustedes la ven, marca el paso rítmicamente y toca caja, entonces, en todo este trabajo hemos contado con el apoyo de don Mario, hemos contado con el apoyo de la DIDECO, a quienes aprovechamos de agradecer y gracias a ustedes también que aprobaron el presupuesto para la compra de instrumento, y así hemos logrado sacar adelante esta banda tan especial.

Entonces, ahora nos llegó una invitación de la Escuela Especial de Valparaíso y hay dos instancias que se pueden aprovechar allá, tenemos invitación para ir al Congreso para que conozcan los niños y se está haciendo una gestión, a través de la Sra. Ximena Valcarce, que viaja la próxima semana a Santiago, va a estar con la Sra. Cecilia Morell, para que los chicos puedan conocer La Moneda y hagan una presentación en Santiago y, bueno, este viaje se quiere aprovechar para eso y deseamos que sea en avión porque son chicos que toman medicamentos, son chicos que tienen epilepsia y otro tipo de enfermedades, entonces tiene que ser en avión.

Habíamos pensando hacer el viaje en bus para abaratar costos y todo lo demás pero no, realmente no se puede porque, además, hay que llevar los instrumentos pero gracias a Dios las cosas están saliendo bien y quiero recalcar una vez más que gracias al DAEM, al Director del CCL, con Juan Jordán, y a muchos de ustedes, sobre todo a la DIDECO, hemos logrado sacar adelante una banda muy linda., muchas gracias por su tiempo...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero, bueno, si tiene todo el apoyo del Director del DAEM para qué trae esto al Concejo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*mira, ayer nos encontramos con Marcos y me dijo que él quería que yo lo explicara acá porque también es bueno que las personas que están acá y todos los Concejales se enteren qué hacen ustedes, entonces, es bueno que se dé a conocer lo que hacen estos niños y lo mucho que han logrado...*

Sr. MARCOS MONTECINO...*perdón., la verdad es que a mí me dijeron que el procedimiento era presentar una carta, hablar con usted como encargada de la Comisión de la Discapacidad para que fuera presentada al Concejo,*

entonces, yo seguí ese conducto y si yo cometí un error, discúlpeme...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, si está perfecto y ahora don Mario tendrá que ver de dónde saca los recursos y si hay que aprobar algo, lo trae al Concejo y yo creo que todos los colegas van a levantar su mano para aprobar...*

Sr. MARCOS MONTECINO...*ya, muchísimas gracias...*

B) TEMA: ASEO DE LA CIUDAD

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*a ver, yo la semana pasada acá di a conocer mi percepción del aseo de la ciudad y, bueno, salieron a relucir otros contratos como el del Vertedero y yo estoy súper molesta porque casi inmediatamente me fueron acusar de que yo estaba hablando de los concesionarios de la Municipalidad y a mí, como lo he dicho miles de veces acá, me eligieron para fiscalizar, no para calentar el asiento, no hablar nada y levantar la mano; yo no soy un monigote de nadie y si yo veo que 21 de Mayo está sucio, es mi obligación decirlo porque mucha gente votó por mí, yo no estoy elegida a dedo acá ni por casualidad; mucha gente me dice “..está sucia la ciudad, etc., etc..” y yo me siento comprometida porque voté por esta concesión del aseo, por la empresa, entonces, mi responsabilidad es fiscalizar y así lo dije acá, que encontraba que estaba sucio pero creo que a los diez minutos le contaron al empresario que vive en Viña.*

Este empresario, por casualidad, es amigo de mi hija y me contactó; yo fui a Santiago la semana pasada y él de Viña viajó a Santiago hablar conmigo y esto lo digo acá para que no se preste para malos entendidos ni comentarios, que yo lo conocía de antes o estaba arreglada, qué sé yo, porque aquí los comentarios vuelan en ese sentido.., bueno, yo lo conversé con él, entonces, llegamos como a un acuerdo y le dije “..yo lo voy a proponer el Miércoles en el Concejo..”, de solicitar los contratos.., yo ayer lo dije y la gente de Jurídico dijo que, quizás, era lo más sano, que nos hicieran llegar a todos los Concejales los grandes contratos que tiene la Municipalidad con algunos empresarios, como el del Vertedero, el barrido de calles, las áreas verdes, porque así nosotros podemos fiscalizar, por qué, porque yo acá alegué que 21 de Mayo estaba sucio y este señor me dijo que, de acuerdo a su contrato, solamente tenía que lavar 21 de Mayo una vez a la semana, entonces, eso nosotros no lo

sabemos y acá don Marcos Gutiérrez dijo que él tenía que lavar el Paseo 21 de Mayo no sé cuántas veces, entonces, la única manera de saber la verdad es tener el contrato en la mano para poder fiscalizar.

Acá tengo el informe de don Marcos Gutiérrez donde dice la cantidad de partes que se le ha pasado a la empresa pero yo creo que ése no es el objetivo nuestro, yo creo que el objetivo nuestro no es pasarle multas a la gente, el objetivo nuestro es que haga bien su trabajo; no sacamos nada con sacarle multas y multas si la ciudad sigue cochina, pero también creo que la Municipalidad debe cooperar porque no hay ningún basurero en el centro de Arica y no es porque la Municipalidad no los ha comprado sino porque la gente no los cuida, los de plásticos los quemaron, etc., pero nosotros tenemos que proporcionarle a la ciudadanía los implementos para mantener limpia la ciudad...

El concesionario me dijo que él reconocía que con las playas se había visto sobrepasado., bueno, ellos no son de Arica y se encontraron con esto que, por lo demás, no sucedía hace como diez años, creo, entonces, él reconoció que se había visto sobrepasado...

Se da vuelta el cassette y no se transcriben algunas intervenciones.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero por lo que me había dicho el Alcalde Subrogante, que ya se había solucionado el problema del Vertedero, y a los diez minutos le fueron a contar al concesionario que yo estaba hablando de él acá en el Concejo, entonces, encuentro que eso ya., o sea, yo no tengo miedo ni tengo nada que ver, yo digo las cosas como son; aquí yo no tengo ningún problema en hablar con ninguno de los concesionarios que tenemos nosotros, de la gente que está trabajando para la Municipalidad, pero creo que no podemos estar en ese plan de que “..yo no voy hablar porque me van a ir acusar..”, no, yo no tengo susto.*

Bueno, ésa es una cosa, lo de los contratos porque creo que a otros nos va a ser útil, así que por favor, ojalá, nos hagan llegar los grandes contratos, no los contratos chicos porque no tiene objeto pero sí los contratos que realmente le afectan a la ciudadanía, sobre todo lo que es la limpieza.

Además, el empresario del barrido de calles me dijo que él feliz venía o mandaba a una persona a conversar acá con nosotros en el Concejo para que aclarara todas las dudas

que teníamos, qué es lo que realmente tienen que hacer y qué es lo que no tienen que hacer, porque el Sr. Marcos Gutiérrez el otro día me dijo algunas cosas que no concuerdan con lo que me dijo él, entonces, sería bueno aclararlo acá., ellos dicen que no tienen ningún problema para venir acá y aclararle a todos los Concejales, no solamente a mí, que yo encuentro que sería bastante bueno y así se aclaran muchas dudas y nosotros podemos fiscalizar con un respaldo, no vamos a estar fiscalizando cosas donde no vamos a llegar a ningún puerto...

B) TEMA: REUNIÓN SOSTENIDA CON EL SR. ALCALDE (S) SOBRE LA LICITACIÓN DE LA ILUMINACIÓN Y PIDE RESOLVER EL TEMA DEL ALCALDE SUPLENTE

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*a ver, yo hoy día venía con la idea de no aprobar nada de las autorizaciones para el Alcalde para estos contratos que después se van a firmar porque ayer la Alcaldía nos invitó a nosotros, a los Concejales, a una reunión para hablar sobre el problema del alumbrado público, que se supone que hoy día se iba a tratar pero ya me di cuenta que lo retiraron de la Tabla...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ah, yo no pude venir, quién vino...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*yo vine, vino Jaime, estaba la Sra. Patricia, don Eloy y habían algunos funcionarios municipales que nos informaron sobre eso., bueno, ahí también estaba el Alcalde Subrogante y yo le dije al Alcalde que eso es lo que debería haber hecho desde el principio, desde el principio debería haber hecho eso, yo creo que para todas las grandes licitaciones se debería hacer eso, que nosotros estemos antes., ayer nos explicaron, etc., etc., y uno puede hacer todas las preguntas, que no porque las hice arriba no las voy hacer acá, las puedo hacer acá también, pero creo que allá a lo mejor hasta nos hubiésemos dado cuenta de los errores que se estaban cometiendo en llamar a esa licitación, como que no había respaldo económico, como que no estaba incluido el IVA, etc., a lo mejor nos habríamos dado cuenta antes y lo hubiésemos hecho bien desde el principio porque Arica requiere iluminación, si eso todos lo tenemos muy claro.*

Bueno, ayer en la reunión sucedió algo bien molesto y yo por qué hoy día iba a votar todo en contra, porque ayer yo me sentí amenazada por el Alcalde Subrogante, él nos dijo

claramente, y hay funcionarios de Planta y todos están de testigos como también mis colegas Concejales, que si nosotros el proyecto de la luz no lo aprobábamos, iba a ir a la televisión a acusarnos, que tales y tales Concejales no habíamos aprobado el proyecto de la luz; yo le dije “..¿usted nos está amenazando?, porque está utilizando las mismas armas del Sr. Sankán..”, porque el Sr. Sankán también me amenazó y lo hizo, fue a la televisión y dijo “..tales y tales Concejales no votaron por el Parque Acuático..” y, bueno, el tiempo nos dio la razón, entonces, yo encuentro súper feo que un Alcalde esté amenazando a los Concejales y, más encima, delante de funcionarios municipales, del Director de Planificación, de Mauricio Albanes, etc., etc.

Bueno, yo eso lo encuentro súper feo y por eso ahora más que nunca – creo que Emilio también lo iba a pedir – quiero solicitar que resolvamos el tema del Alcalde Suplente y no es como algunos Concejales dicen, que para qué vamos a elegir un Alcalde nuevo.., yo no estoy pidiendo que a mí me elijan, no, yo creo que nosotros tenemos que cumplir con la obligación; no es porque “..ah, para quince días, no, para qué vamos a elegir por quince días..”, nosotros tenemos que respetar la ley; aquí hay unos Concejales que salieron, están elegidos, están sentados al lado nuestro, por la Ley Municipal y así como se respeta esa ley, también hay que respetarla para elegir al Alcalde Suplente, aunque sea por cinco días, y tampoco tenemos una bola mágica para saber si el Sr. Sankán va a salir libre o no, entonces, hay que cumplir con la ley...

Sr. JAIME ARANCIBIA...Sra. Presidenta, me quiero referir a lo mismo.., bueno, yo en realidad ayer también me sentí afectado con las palabras que dijo este señor y esto es más largo porque cuando yo hice una exposición y dije que no iba a votar a favor por lo que acaba de explicar María Teresa, que no estaba la parte económica, ahí recién la comisión técnica, y también la Abogada, dijo que no estaba incluido el IVA, que subía a 20.700 millones, entonces, debido a eso, yo dije que eso se transparente más y que en otra oportunidad lo trajeran al Concejo para ver eso porque en ese momento nosotros no podíamos hacerlo, entonces, el Sr. Abdala dijo “..bueno, si los Concejales que no van a votar por esto, yo voy a ir a la televisión y voy a dar los nombres de quiénes fueron..”.., bueno, yo por mi temperamento, me paré y me fui pero, al irme yo, él dijo algunas cosas en contra mía, a mí me las comunicaron de inmediato y cuando él va pasando por mi oficina, yo lo tomo y lo encaró, y fue fuerte, fue fuerte lo que nos dijimos, pero para este señor, le guste o no le guste, uno es autoridad

todavía y él es Alcalde Subrogante, es decir, yo hago público esto, tal como lo ha hecho María Teresa, porque la verdad es que fue culpa de ellos, que hicieron mal., no sé, pues, quién hizo mal un documento y cosas raras, pero nosotros no podríamos votar, no podríamos hacer nada y de hecho se sacó el punto porque venía para hoy día y nosotros, viendo que ya están los recursos, y ya está el IVA, y ya está todo, bueno, ahí los Concejales irán a ver la votación.

Eso es lo que quería decir sobre lo que está hablando María Teresa...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*a ver, yo lamento que la reunión de ayer no se hubiese podido grabar, de los dichos que se hicieron allí, pero, si mal no recuerdo, el colega Arancibia le dijo al Alcalde que él no iba a votar hoy día...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a cuál Alcalde...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*al Alcalde Subrogante., le dijo que no iba a votar hoy día porque encontraba que había algo turbio en la situación y que a lo mejor no se iba a votar dentro del Concejo, también está de testigo el colega Eloy, y resulta que ahí se formó una situación, como dice el colega Arancibia, pero en ningún momento el Alcalde Subrogante dijo de que iba a denunciar sin antes él, que él dijo de que había algo turbio, entonces, obviamente, se molestó el Alcalde y le dio la explicación, que no había nada turbio, que todo era transparente, que él era un profesional., aunque se rían, porque si hablamos de transparencia, tenemos que mirar mucho más atrás, entonces, no hay que mirar la paja en el ojo ajeno porque primero tenemos que ver si tenemos viga en nuestros ojos, así que yo también me refiero a lo que dijo el colega pero hay que decir que fue porque él amenazó que no iba a votar porque había algo turbio, así que quería hacer ese alcance...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*a ver, yo voy hacer una pequeña réplica., yo creo que la Sra. Patricia no tiene autoridad moral para decir este tipo de cosas porque en la reunión de ayer no dijo nada de nada, para ella estaba todo perfecto y resulta que no había plata, no había IVA, no había nada, nada, nada., y yo no dije “..algo turbio..”, dije “..me parece que aquí no están funcionando bien las cosas..”...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*no, turbio, dijo colega., turbio dijo, que había algo turbio...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*y me extraña porque usted dice que es religiosa y está mintiendo...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*por qué estoy mintiendo...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*está mintiendo...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*tengo testigos, si quiere llamamos a todo el personal que estuvo ahí...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*no ve “..llamo a todo el personal que estuvo ahí..”...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*pero claro, pues, si no fui la única que estuvo ahí...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*no, Patricia, tú has dado muestra...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*no, no, no, no...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*tú has dado muestra de que estás en un lado, estás en otro, en otro y, a la larga, no se sabe...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*mire, mire, colega, si yo tuviera que hablar, tendría que decir mucho pero a mí no me gusta caer en esos juegos bajos, del dime y diretes., todos hacemos juicios y el que toma el juicio es cosa de él, pero yo estoy defendiendo porque fue una actitud, que fue usted el que comenzó; inclusive me enteré de lo que sucedió en el estacionamiento, no fui testigo de eso, pero creo que nosotros también debemos de respetar a las autoridades si queremos que nos respeten...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*bueno, usted siga defendiendo lo indefendible...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*así como ustedes defienden lo de ustedes también, pues...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*no, siga defendiendo lo indefendible nomás y lo único que le pediría yo en este Concejo, ya que palabras sacan palabras, es que viajara menos para que hubiera algo para darle a los enfermos, a los deportistas y a mucha gente...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*yo creo que si usted pudiera viajar, colega, ya habría viajado muchas veces, pero usted está imposibilitado de viajar, por eso no lo ha hecho...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*no, no, perdóneme...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*pero si usted lo dijo en una ocasión aquí en el Concejo...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*no, no, yo no viajo...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*así que no me venga con cosas...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*a ver, yo en doce años no he viajado nunca al extranjero, en doce años, ¿acaso he estado enfermo en doce años?...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*bueno, ¿y es problema mío que no pueda viajar?, no, pues...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*no, es que usted no va a nada, pues., ¿da cuenta aquí cuando vuelve?, ¿da cuenta a qué fue?...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*no, no, perdóneme, yo cada vez que he ido afuera he entregado informe, así que no venga a decir eso...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*calcula, no es así, no, no., bueno, no voy a seguir porque es mujer...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Sra. Elena, yo le pedí la palabra...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, Sra. Elena, éste es mi punto y quiero agregar algo...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*a ver, momentito, vamos por orden., me pidió la palabra la Sra. María Teresa y después la Sra. Marcela Palza...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Sra. Elena, éste es mi punto y yo dije claro acá lo que sucedió; yo creo que el Alcalde Subrogante perdió los estribos nomás porque*

si hubiésemos estado solamente los Concejales con él, perfecto, puede decir a lo mejor lo que quiera, pero estando funcionarios, él no puede referirse así a un Concejal, entonces, ése es el punto.., yo hablé muchas cosas más que aquí parece que no las escuchan...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Sra. Elena, yo creo que acá tienen que mantener un clima de respeto; a mí me parece inconcebible que se estén ninguneando entre ustedes; la verdad es que yo tenía una opinión formada respecto de cada uno de los Concejales pero ventilarlo acá no puede ser, lo ventilaré en mi almohada o con mi círculo más privado pero empezar a ningunearnos entre nosotros mismos creo que no corresponde menos en presencia de funcionarios municipales sean de Planta o sean al dedo y no lo voy a especificar porque yo no estuve ayer porque yo, desgraciadamente, tengo que trabajar para mantener a mis hijos, entonces, como no puedo venir a esas reuniones me perdí el circo que hubo ayer, así que no puedo decir qué pasó o qué no pasó, pero sí creo que tampoco podemos permitir, Sra. Elena, y en eso voy a ser bastante tajante, que una vez más se le falte el respeto a los Concejales.*

Yo creo en la palabra de Jaime cuando él dice que se le faltó el respeto, tengo que creerlo, porque a todos, en alguna medida, de repente nos han ninguneado, nos hacen quedar como pavos, nos hacen quedar como por no decir la palabra menos docta.., usted el otro día en el diario dijo “..yo no habría votado esa propuesta de la luz si hubiese sabido que eran diez años..”, entonces, acá constantemente, y en los últimos años, se ha faltado el respeto a los Concejales en cosas tan básicas como el buen trato, entonces, obviamente, que nos van a tratar de esa forma si nosotros mismos estamos ninguneándonos.

Esto no tiene nada que ver con el Punto Vario de la Concejala Becerra, sencillamente quiero pedir, y no es primera vez que lo pido, es que cortemos la chacota, o sea, ya el tema del Suplente, bueno cada uno asumirá los costos y beneficios de lo que está haciendo; tendré mi opinión formada de venir o no venir pero paremos la chacota y mantengamos el respeto entre nosotros porque, al final, parecen niños de kinder, cabros chicos, y a nosotros no nos eligieron para tener un circo acá, nos eligieron para trabajar y eso implica que vengamos a sesionar cuando nos guste y cuando no nos guste...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ya, ¿terminó?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... sí, Sra. Elena...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... bien, continuemos con los Puntos Varios...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: PLANTEA PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA ESCUELA "CENTENARIO"

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sra. Presidenta, aprovechando la presencia del Director del DAEM, yo quiero plantear algunos problemas que afectan no tan sólo a la Escuela "Centenario" sino que a muchos otros colegios, de lo cual yo me he dado cuenta ahora que me ha tocado ir a varias escuelas y solicito que de una vez por todas se tome en cuenta nuestras sugerencias o nuestros comentarios y se tomen algunas medidas en los colegios.

Después voy a ceder la palabra a un representante del Centro de Padres de la Escuela "Centenario" para que comente bien lo que está pasando en su escuela, pero, para resumir, quiero decir que yo me he percatado, don Mario, de que en los colegios municipalizados hay mucha cantidad de gente, mucho personal, y yo diría demasiado personal, entonces, después estamos reclamando de que no hay recursos para muchas otras cosas de la educación, de hecho en la escuela hay hasta funcionarios que les llaman "pinturitas" porque, no sé, se creen estrellas.

Lo más importante es que esta gente que está siendo enviada ahora va con sueldos mayores que la gente que lleva mucho más años y eso para mí es grave porque ya se produce una discriminación y se produce un clima laboral negativo y eso usted lo sabe, no lo puede negar.

Después, la gente que está llegando ahora le pierden toda autoridad al mismo Director, a los Jefes de UTP que están en el colegio, porque ellos dicen que no le hacen caso a la autoridad sino que le hacen caso a la persona que los mandó o al Alcalde que es la persona que aparece mandando a toda esta gente o al Director del DAEM, entonces, le quita autoridad al Director, por lo tanto, yo creo que eso no es bueno, y eso, don Mario, no solamente pasa en la Escuela "Centenario" sino que en varios colegios de la ciudad., e inclusive hasta a usted le quitan autoridad porque dicen que el que manda allá es otro señor y usted se imagina quién puede ser, entonces, hasta a usted le están quitando autoridad.

Bueno, a mí me preocupa mucho esa situación, especialmente cuando hay pares trabajando ahí mismo como secretarias que llevan tantos años y que están ganando mucho menos que las que están recién ingresando este año, entonces, yo creo que eso no es bueno, es malo.

Lo otro que me preocupa mucho más, Director, es que las pizarra digitales que fueron compradas el año 2009, 2010, todavía no son instaladas en varios colegios., se acuerda cuando ayer le pregunté por qué en la ciudad de Arica, teniendo tanta plata que se ha gastado en las TIC, estamos tan mal, bueno, ahí tiene una razón, y el año pasado igual le dije por qué no han puestos los colgantes para los retroproyectors en los colegios, pero tampoco se ha hecho y eso que se lo dijimos hace tanto tiempo y no podemos estar diciendo siempre lo mismo.

En lo que a mí me corresponde, la Educación Física, yo quiero preguntarle, ¿usted sabe que le compraron materiales de Educación Física para la Escuela "Centenario"?, que son unas colchonetas, colchonetes y muchas otras cosas más...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal...sí, y, más encima, algunos de mala calidad y yo le sugerí al Director que los devolviera...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero qué se ha hecho con eso, pues...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...a ver, Emilio...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...perdón., don Mario, por qué no esperamos que termine el Sr. Concejal y después le contesta...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...ya. Perfecto...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...entonces, se gastó tanta plata en materiales y creo que en la presentación, con el primer salto, se hizo tira la colchoneta y así hay muchas otras cosas más como, por ejemplo, los computadores que están mandando a los colegios, que yo no sé si es casualidad ese colegio o no pero, si bien son de calidad, no tienen sistema operativo y sabe lo qué significa eso, que sólo les sirve para escribir cartas, entonces, si estamos gastando tantos recursos para poder mejorar la gestión y la calidad de la educación, no podemos estar haciendo esas cosas, don Mario.

Usted tiene claro todos estos problemas, así que yo creo que de una vez por todas tiene que darles una solución, o sea, si queremos mejorar la calidad de la educación, si queremos crear un clima laboral positivo en los centros de estudios, estas cosas no pueden suceder.

Es más, y se lo voy a decir altiro, en la Escuela D-4, la Jefa de UTP tiene tres secretarias, si ya no saben qué hacer con la gente que están mandando.

A la Escuela "Centenario" ustedes le solicitaron y ellos se comprometieron llegar a los 500 alumnos, cuando tenían 380, y ahora van en 470; sabe cómo se logró ese aumento de matrícula, porque ustedes iban a construir un colegio nuevo que fue aprobado y resulta que hasta el momento no pasa absolutamente nada. Con el ofrecimiento de los uniformes escolares, de los buzos, tampoco ha pasado nada. Tampoco consideraron el aumento de 100 alumnos en este colegio y esos 100 nuevos alumnos que no fueron considerados en este momento están sin útiles escolares y sin uniformes o buzos, entonces, no sé si esto sólo está pasando en este colegio o en varios.

Bueno, ahora me gustaría que hablara el representante del Centro de Padres de la Escuela "Centenario" para que sintetice lo que más pueda la situación de su colegio., la verdad es que yo ayer estuve una reunión de casi dos horas en dicho colegio donde conversamos los problemas que ellos tienen...

Sr. MARCELO CASTRO ARCE, Presidente Centro General de Padres y Apoderados – Escuela "Centenario"...
buenos días Sres. Concejales, Sra. Presidenta., bueno, lo que dice el Concejal Sr. Emilio Ulloa es a grandes rasgos, hay mucho más que podríamos conversar pero es para largo, así que quiero puntualizar las necesidades más urgentes del colegio.

Bueno, lo primero es que se nos pidió a los apoderados que mantuvieran la matrícula y que la aumentáramos que, por cierto, la aumentamos a través del Centro de Padres convenciendo a los apoderados, porque venía el tema de la construcción del colegio, que es un tema que todavía está en standby, y averiguamos con el Sr. Gastón Baeza y nos dice que va para más largo todavía porque aparecieron, en el transcurso del tiempo que venía la licitación, unos artículos nuevos, los Artículos 60° y 61°, que tienen que ver con el tema la construcción antisísmica y, bueno, eso va para largo porque tienen que hacer una calicata, un nuevo estudio de suelo y cosas más, son tecnicismo que nosotros como Centro

de Padres no entendemos, y esto se va a prolongar porque tienen que llamar de nuevo a licitación ya que no contemplaba quién cancelaba estos montos que venían de la mano con la construcción, están viendo si lo va a pagar la Municipalidad, eso lo está averiguando a través de un Abogado, eso no se sabe, entonces, eso va a quedar estancado.., éste es un proyecto que fue aprobado el año antepasado y el año pasado se aprobó la plata pero ahí quedamos estancados con eso.

Ahora, el otro tema es que el Concejal Sr. Emilio Ulloa amablemente acudió a la solicitud que le hiciera el Centro de Padres por las irregularidades que están pasando en el colegio y uno de los problemas es que, por ejemplo, solicitamos que se mantuviera el personal que había trabajado muy bien durante el 2011 y no se les renovó el contrato pero sí mandaron gente que no habíamos pedido, que el Director no pidió y es gente que, como vulgarmente se dice, se está dando de cabezazos en el patio; mandaron tres, cuatro Inspectores que se dedicaron a hacer campaña política en el colegio, lo digo muy responsablemente, incitando, invitando a apoderados a votar o hacer movilizaciones políticas, entonces, eso no corresponde porque nosotros nos tenemos que abocar a la educación de nuestros hijos.

Estas personas que han llegado son Presidentas de Juntas de Vecinos y muy responsablemente digo que es la Sra. Elizabeth Contreras de Las Vicuñas, quien se ha dedicado a hacer política y es la persona que cada vez que sale del colegio no le pide autorización al Director, dice que ella se entiende directamente con usted; ella es una falta de respeto en el colegio, no respeta a los apoderados, se toma atribuciones que no corresponden, incluso se da el lujo de recibir currículum de gente diciéndoles que ella les va hacer la movida.., verbalmente así dijo “..yo les voy hacer la movida y ustedes tienen que apoyarme con esto, ir a las reuniones, etc., etc..”.

Entonces, nosotros queremos que esto se acabe y que de una vez por todas le pongan atención al colegio porque usted, don Mario, ha estado miles de reuniones con nosotros, se ha burlado de la gente; una vez lo tuvimos que salvar, acuérdesese, porque los apoderados poco menos que lo querían linchar, acuérdesese cuando arrancó en la camioneta, si usted ni entra a colegio de nosotros, usted sabe, porque usted se burla de la gente.., mire, cuando le dijimos que íbamos a solucionar el problema, le prometimos que íbamos aumentar la matrícula y usted se rió; nos faltaban dos alumnos para llegar a la meta y usted dijo

“..ya, pues, consíganme los dos alumnos y yo les abro los otros cursos..”, tuvimos que andar los apoderados buscando alumnos por ahí y yo creo que eso no corresponde; nosotros nos propusimos metas y lo hemos logrado, hemos hecho compromiso con los apoderados y se ha logrado, entonces, ahora usted cumpla su parte...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*a ver, voy a responderle a don Emilio Ulloa.., miren, coincidentemente está acá el Presidente de la Comisión de Educación del CORE a quien le acabo de presentar mi preocupación por el proyecto de la Escuela Centenario y de la Escuela Argentina, porque son dos escuelas; estos proyectos ya estaban absolutamente definidos y licitados además, en el caso de la Centenario, si ya hay una empresa adjudicada pero hoy día en este país hay una burocracia administrativa terrible y les voy a dar un ejemplo, que es más doméstico, en la SEP para poder contratar personas para que vayan hacer actividades lúdicas a los chiquitos, ¿saben que van a tener que presentar una boleta de garantía por el 5%?, lo que es un absurdo digo yo, pero no me quiero salir del tema porque son cosas preocupantes que están pasando en algunas escuelas y hay que darles solución.*

Con respecto a la habilitación, porque no es construcción nueva, Emilio, es habilitación de la escuela producto de la matrícula que tiene; yo siempre he alabado acá públicamente la gestión que hace el Centro de Padres y eso está grabado, por si acaso; yo, en particular, lo único que necesito y deseo para la enseñanza municipalizada es que nuestros establecimientos estén en las mejores condiciones y así lo dije acá en una ocasión anterior, que estamos trabajando con la SEREMÍA de Educación en un proyecto potente por 27.000 millones de pesos a cinco años plazo para dejar las escuelas municipalizadas en condiciones de competir con la educación particular subvencionada y esperamos que eso se haga realidad, de hecho, algo que no estaba planificado, fue un acierto el Liceo Bicentenario; también voy a sostener ahora, y lo sabe don Samuel Díaz que está acá, que el Liceo Artístico va a ser otro acierto y, si vamos avanzando, van a ser muchos aciertos en los próximos años...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero, don Mario, veamos lo que es la Escuela Centenario, pues...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*ya, veamos el Colegio Centenario...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... *y sería bueno que le preguntara a Gastón Baeza qué opina del colegio., ¿está acá o no?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO... *no, no está acá Gastón., pero, mira, yo escuché lo que dijo el Presidente General de Padres y voy a ver cuál es la situación que están planteando ahora los técnicos porque la burocracia tecnocrática también es tremenda y eso nos hecha a perder todo el trabajo que estamos haciendo, pero vamos a preocuparnos de eso, ya le presenté mi preocupación a Samuelito para que el lo vea en el CORE porque es ahí donde se licita eso, no lo licitamos nosotros, y la próxima semana les podría dar una respuesta., bueno, eso es con respecto a la construcción.*

Ahora, con respecto al tema de personal, Emilio, quiero que sepan que ayer me reuní con las tres Asociaciones de Funcionarios del DAEM y preocupado, justamente, por esta situación porque encuentro injusto que esté ingresando gente con mayor sueldo que personas que llevan más años de servicio y no se les haya nivelado, entonces, le vamos a presentar al Alcalde Subrogante una propuesta, para este otro Jueves, en que se tengan que nivelar los sueldos., voy a suponer que una persona que entra con un sueldo de \$280.000 cuando el mínimo creo que está en los \$208.000 y que, menos los descuentos, queda en \$190.000 o \$186.000, algo por ahí, entonces, lo justo sería equilibrar los sueldos y además considerar la cantidad de años que llevan las personas por respeto a la labor profesional que están haciendo en las distintas escuelas municipalizadas.

Ahora, yo lamento que se estén dando este tipo de cosas porque no es la característica de este Director entrar a politizar las escuelas, jamás lo ha sido, entonces, si hay alguna situación de esa naturaleza, no tengan la menor duda que voy a intervenir esa escuela para tomar medidas con esa gente que está causando daño., ahora tomé conocimiento de la Sra. Elizabeth Contreras y la voy a llamar para ver qué es lo que está pasando y si tengo que sacarla, no les quepa la menor duda que lo voy hacer pero en esto uno tiene que escuchar ambas partes para ser justo.

Ahora, con respecto a la SEP, debo indicar que las famosas pizarras se adquirieron y dónde está el error garrafal, que junto con las pizarras debieran haber adquirido los data show o los proyectores digitales., a ver, ¿está por acá Ricardo Pizarro?, ¿está Ricardo?...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero, don Mario, qué se ha hecho con esto...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...pero espérate un segundito, Emilio., lo que pasa es que Ricardo me puede colaborar en esto porque él estuvo viendo este tema, así que ten paciencia y escucha lo que él tiene que decir...

Sr. RICARDO PIZARRO PAVEZ, Profesional del DAEM... buenos días., lo que pasa es que ahí hay una situación técnica de eso y yo lo traigo a recuerdo; las pizarras digitales se compraron a través de convenio marco y en el convenio marco en ese tiempo no estaban los retroproyectores, es por eso que tuvieron que adquirirse aparte, nada más, ésa es toda la situación técnica que tienen esa pizarras. Ahora, es verdad que no se han adquirido los data show para ponerlas en práctica, para echarlas andar...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...y eso está en proceso, ¿pero saben lo que a mí me revienta más que a ustedes?, es tener la impotencia que mandamos a Jurídico, que mandamos a Secretaría, que mandamos a Administración, y que surge una y otra necesidad desde el punto de vista administrativo y que tenemos que estar cumpliendo; yo recién les daba un ejemplo con lo que va a ocurrir con los Directores de los Establecimientos, es una tamaña tontera o no sé cómo calificar, que le vayan a exigir al tío Mario, por ejemplo, que va hacer una presentación de los equipos profesionales que tiene para dar actividades recreativas a los chiquitos y que él, primero, tiene que depositar una garantía de un 5%, eso me parece absurdo y, sin embargo, ahora eso está, aparece.

Ahora les voy a dar otro caso que es más crítico todavía, ¿saben ustedes que para reparar los baños de la Escuela D-16 tuvimos que hacer un show hasta con los medios de comunicación y anticiparnos?, porque ya llevaban dos años los dineros y se iban a devolver a Santiago y no íbamos a poder construir los baños que realmente necesitaba la D-16, la D-11 y la D-12; hoy día estamos trabajando con la D-11 y ya se están habilitando baños nuevos y todavía no podemos empezar con la D-12 por distintas razones, que la Dirección de Obras Municipales, que requiere otro permiso de instalación, o sea, cincuenta mil cosas, cincuenta mil problemas, y todo eso a mí me llena, Emilio, o sea, tanto como les molesta a ustedes, a mí me llena porque ustedes saben que yo soy una persona ejecutiva y que necesita hacer rápido las cosas por la necesidad de nuestros niños...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...don Mario, yo quiero que seamos más directos porque hay algunas consultas que yo le hice como, por ejemplo, qué pasa con los 100 alumnos más que hay y que no están considerados en la entrega de los útiles escolares y los buzos., si usted es tan visionario y tan ejecutivo, yo le pregunto qué pasa con esos alumnos...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...Emilio, el Director sabe que tiene que hacer llegar la nómina de los alumnos para poder cubrir esas necesidades...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero ya la han hecho llegar varias veces, don Mario...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...pero no ha pasado por mis manos todavía...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...bueno, entonces, el problema está en el DAEM, pues...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...no, no, hijo...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero cómo que no, cómo se va a demorar tanto en llegar a sus manos...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...mira, ahí hay algo, que no solamente son los 100 de la Escuela "Centenario" y yo lo informé acá en el Concejo, que nosotros tenemos más de 18.000 alumnos y avanzó en la parte de Básica y disminuimos en Media y el año pasado estaba calculado alrededor de 10.000 útiles escolares y 10.000 uniformes, ¿ya?, y ustedes saben que ustedes ayudaron a cubrir esas necesidades, acuérdense de los M\$140.000 que nos traspasaron para infraestructura, entonces, hay varias escuelas que sobrepasaron como, por ejemplo, la Escuela "América" que también tiene por sobre 100 alumnos su matrícula, está en los 531 alumnos., yo me alegro y me hace feliz que la "Centenario" también esté en los 470, lo que significa que está con 70 alumnos más que el año pasado, pero vamos a cubrir la necesidad, se les va a entregar todos los útiles escolares...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...bueno., lo otro, don Mario, es que a mí me interesa mucho lo que han planteado no sólo en la Escuela "Centenario" sino que también en varios colegios y es respecto al exceso de personal que tienen ustedes porque eso, en el fondo, igual va causar

problemas porque esa gente está entrando no por una necesidad del colegio sino por una necesidad, no sé, de la autoridad acá para poder instalar la mayor cantidad de gente en los colegios y eso es lo que a mí me preocupa y es por eso que entiendo que muchas veces los Concejales no vienen a dar el quórum para la sesión extraordinaria porque, no sé, hay un montón de nietas, sobrinos, hijos, que están trabajando, justamente, en el DAEM...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero da los nombres, pues, Emilio...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, para qué, si todos ustedes lo saben..., es por eso que los Concejales no vienen, por el temor que los puedan sacar...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y también el Colegio de Profesores no dice absolutamente nada, por qué, porque también tiene su gente metida ahí...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Emilio, yo te pido que no mezclemos las cosas, porque el tema de que no vengan a la reunión para la elección del Alcalde Suplente no tiene nada que ver con el problema que tienen algunas escuelas, que es lo que tú estás planteando ahora. Lo otro es que yo no tengo ningún pariente, ni hijos, ni nietos, que estén trabajando en la Municipalidad, así que no hables lo que no sabes...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, pero a lo mejor tiene algún compañero tiene metido adentro, ¿o no?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*no, no, momentito...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*¿no tiene compañeros tampoco?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*no, no, tráigame usted, con nombre y apellido, a quiénes yo he colocado, pero acá no venga a mezclar las cosas...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a lo mejor no tiene familiares pero tiene hartos compañeros metidos adentro, ¿o no?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*no, no.., tráeme la lista, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*oye, yo tengo un a prima que trabaja como profesora y vengo a la sesión...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, es profesora de Inglés...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, es profesora de Inglés y qué culpa tuvo de estudiar en la Universidad...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*mira, yo personalmente digo las cosas con mucho respeto.., aquí se habla de respeto pero se ataca sin que te ataquen, yo personalmente nunca te he atacado y si tú dices que los Concejales tenemos sobrinos, nietos, parientes, yo quiero que me des los nombres...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero si yo no he dado nombres de Concejales, pues...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*porque yo no tengo ni sobrinos, ni hijos, ni parientes, trabajando acá...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero, Emilio, hay solución para eso, María Teresa te está diciendo “..métanse a la Página de Transparencia..”, ahí está la información...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, ahí dice, ahí dice, pues...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*don Mario, Andrea Zapata, que trabaja del año pasado en la Escuela “Centenario”, qué es lo que es...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*quién...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Andrea Zapata...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*está de administrativo, creo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*¿quiere que le dé más nombres o no?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pues, dílos...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, dígalos nomás...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, ahí nomás...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero hay que darlos, Emilio...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, ahí nomás, ahí nomás...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero hay que darlos, hijo, cómo vamos a estar obstruyendo la información...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, se la vamos hacer llegar por escrito...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*ya...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Emilio, hiciste una acusación acá...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Emilio, te sugiero que lo hagas bajo documento para que sea transparente...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*perdón.., si él está haciendo una acusación, que dé los nombres, entonces...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, don Mario, lo que yo estoy diciendo es que por favor paremos con las contrataciones, si ya hay una gran cantidad de gente en el DAEM, y me extraña que los otros Concejales ahora estén diciendo lo contrario, porque el objetivo de usted era mejorar la parte económica...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*y estamos en eso...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y con lo que usted está haciendo va a perjudicar todo lo que es el presupuesto del DAEM, vamos a llegar a fin de año y no vamos a tener plata, vamos a tener que estar haciendo modificaciones presupuestarias...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno, pero acuérdense que el año pasado no les pedimos ni un peso, ésa es la mayor evidencia...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*don Mario, hay algo que hace tiempo le quiero preguntar y ahora se lo voy a*

preguntar, desde cuándo usted está como Director del DAEM...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*desde el 28 de Mayo del año 2010, voy a cumplir dos años...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, hace casi dos años, pero usted siempre habla de que los problemas que están latentes en el DAEM desde hace dos años o tres años, por lo menos en esta gestión en que estamos todos acá, como que no fueran suyos, siempre dice “..pero ese problema está no sé de qué tiempo y no se ha podido solucionar..” pero a mí me gustaría preguntarle qué ha hecho por solucionar ese problema...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno, yo creo que hemos avanzado bastante, María Teresa...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero usted se acaba de quejar acá, pues...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*con respecto a qué...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero si usted dice que tenía que ir a Jurídico, tenía que ir allá, acá, y la gente no hace las cosas...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero es en lo administrativo, hija...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, por supuesto, es el tema administrativo que traba las cosas, si usted mismo lo dijo...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*claro, y lo sigo sosteniendo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, pero el Alcalde qué ha hecho en todo este tiempo, ¿usted se lo ha dado a conocer?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*bueno, en algunas ocasiones el Alcalde ha intervenido directamente para resolver situaciones y el mayor ejemplo es la Escuela D-16...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero usted siempre habla como que fuera un problema que no es culpa suya sino que lo heredó o no tiene ninguna responsabilidad, siempre se refiere así, don Mario.., si usted se escuchara, se daría cuenta que siempre se refiere así pero, bueno, creo que la gente del DAEM tiene tiempo para muchas cosas y no sé por qué se demoran tanto, tienen tiempo hasta para andar sacando Licencias Medias...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*cómo, ¿licencias medicas?...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, Licencias Medias, hasta para eso tienen tiempo...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*perdón.., Emilio, yo creo que tú hiciste una denuncia bastante grave...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no es tan grave, hombre...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*bueno, pero yo creo que la deberías complementar...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero si ya di un nombre, ¿no basta con eso?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Emilio, me parece bien lo que estás planteando pero hazlo por escrito para que lo revisemos...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero, mira, ¿no te parece grave que se este haciendo proselitismo político en los colegios?...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*no, a mí me parece gravísimo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, pues, ¿entonces?, si todo está denunciado por los apoderados...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*mira, a todos nos molesta esa situación, pero creo que si se va hacer una denuncia, tiene que ser con nombre y apellido, que es lo que corresponde, porque yo llevo tres años y medio aquí y no he*

traído jamás a una ninguna persona a trabajar en la Municipalidad, no he puesto a nadie en ninguna parte, yo llegué solo y si me voy a ir, me voy a ir solo, pero creo que sería un poquito más transparente para todo el mundo no disparar al boleo, como lo estás haciendo, y decir claramente “..tal persona ha traído tantas personas y éstas son las personas que trajo..”, yo creo que sería un poquito más razonable hacerlo de esa manera.., yo estoy en total acuerdo contigo, que no se puede seguir manteniendo la educación como nicho, como trinchera política, como ha pasado por muchos años y también estoy totalmente de acuerdo contigo en que la educación no puede ser una bolsa de trabajo y ahí empezar a meter gente, eso no puede seguir pasando, pero cuando hagamos denuncias, hagámoslas como corresponde...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sra. Presidenta, quiero cederle la palabra a la secretaria del Centro de Padres de la Escuela “Centenario”, va a ser cortito...*

Sra. CELIA ARAYA, Tesorera Centro de Padres y Presidenta de la Banda Escolar de la Escuela “Centenario”...*buenos días.., la verdad es que yo fui la que le hizo el alcance a don Emilio Ulloa sobre el asunto de los sueldos porque lo vi en la Página de Transparencia. La inquietud mía fue la siguiente, lo que pasa es que en el año 2010 había una directiva y ellos iban a tratar de solicitar la posibilidad de que se le aumentara el sueldo del Sr. Ricardo Cuevas, que es el Inspector de Patio de la Escuela “Centenario” y yo busqué acá, en la Página de Transparencia, y me encontré con la sorpresa que hay cinco personas trabajando en nuestra escuela y entraron ganando más que el Inspector Ricardo Cuevas; don Ricardo tiene contrato indefinido desde el año 2007 y el contrato indefinido se lo hizo don Carlos Valcarce cuando él era Alcalde; yo una vez vine a consultar y me dijeron que el Alcalde había dicho, bajo no sé qué ley, que no se le podía aumentar el sueldo al Inspector Cuevas ni a la secretaria de la escuela, la Sra. María Meneses y en ese tiempo yo dije “..bueno, así será, pues..”; como en ese tiempo las dos directivas que estaban ahí se comprometieron en ver el asunto de los sueldos pero no pasó nada y ellas quedaron trabajando en la escuela, una quedó trabajando como secretaria en la parte administrativa y a la otra persona la mandaron a la JAR como Inspectora de Patio no teniendo ni siquiera el Cuarto Medio terminado.*

Pueden decir que esto es persecución, todo lo que ustedes quieran, pero la molestia mía es que ellas se

comprometieron a hacer algo por el Inspector Cuevas y no lo hicieron; estas personas son amistades de don David Zapata, y de eso yo me hago responsable, y yo sé que él les buscó trabajo ahí, entonces, ellas quedaron trabajando con un sueldo de \$260.000 y el Inspector Cuevas gana \$190.000...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*¿ésa es la Sra. Contreras?...*

Sra. CELIA ARAYA...*no, es la Sra. Valentina Pimiento y la Sra. Patricia Ponce Oyarzún., bueno, no conforme con eso, yo seguí averiguando y yo no tengo nada en contra de la niña Andrea Zapata porque ella ha trabajado bien en la escuela pero resulta que también entró ganando más, o sea, lo que a mí más me molesta por qué ellas entran ganando más que las personas que llevan años trabajando en la escuela y no les han aumentado el sueldo.*

Lo que más me molesta es que, viendo lo del 2012, ellas tienen un aumento de \$55.000 porque ahora están ganando \$315.000 y a don Ricardo, que es Inspector de Patio, que lleva 22 años a cargo de la banda, que tiene toda una trayectoria, que tuvo que congelar su carrera universitaria porque no le alcanza, que en vez de estar buscando un trabajo con una mejor remuneración, está preocupado de la banda escolar para que los niños no caigan en la droga, le aumentaron \$10.000 y su sueldo quedó en \$200.000 y a la secretaria, que también lleva trabajando los mismo años que el Inspector y quedó con contrato indefinido cuando estaba de Alcalde don Carlos Valcarce, yo no sé por qué la discriminan por eso, también le aumentaron \$10.000 y quedó ganando \$255.000 y toda la demás gente está ganando \$315.000...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y con contrato indefinido...*

Sra. CELIA ARAYA...*claro, con contrato indefinido., de un año para otro, al tiro tuvieron contrato indefinido., don Mario, yo el año pasado con todo respeto fui hablar con usted sobre el caso del Inspector Ricardo Cuevas...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, correcto...*

Sra. CELIA ARAYA...*y usted, en ese tiempo, me mandó hablar con don Erwin Montenegro, si no me equivoco, y él*

citó al Sr. Cuevas, hablaron, le pidió la colilla de sueldo y todo lo que usted quiera...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*¿y?...*

Sra. CELIA ARAYA...*y el hombre iba a tratar de arreglar el asunto pero resulta que ahora el Sr. Montenegro no está trabajando ahí...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero hay otro Jefe de Recursos Humanos, hija...*

Sra. CELIA ARAYA...*pero yo le presenté a usted, en Marzo de este año, la misma inquietud y usted mandó a sacar fotocopia a todo y me mandó hablar con el otro caballero, que no me acuerdo el apellido...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*con Zenkovich...*

Sra. CELIA ARAYA...*sí., y él me dijo que por qué yo, al hacer la denuncia de esto, tenía que perjudicar a las otras personas; yo le dije que no, que yo no las estaba perjudicando, que a mí me daba lo mismo que ellos estén trabajando o no, pero lo que a mí más me molesta que, justamente, están ganando más que los funcionarios que llevan años trabajando en la escuela y no me han sabido dar una respuesta., inclusive, don Mario, yo le dije “..usted, don Mario, cómo no va a saber cuánto gana su planilla de trabajadores que tiene el DAEM, cuánto gana un Director de la Enseñanza Media, un Director de la Básica..”, entonces, usted no tiene idea de la gente que contrata o sino puede venir cualquier persona y le dice “..contrátame a esta gente y ponle este sueldo..” y usted no tiene idea., oiga, si al final usted es el perjudicado porque todo va bajo su firma.*

Todo esto se lo dije a usted y como no veo solución, yo acudí a don Emilio Ulloa, por qué, porque la asamblea de la banda está esperando una respuesta ya que el Instructor va a dejar la banda si no hay solución y para nosotros no es justo...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*ya., ¿es la Sra. Pimentel?...*

Sra. CELIA ARAYA...*no, se llama Valentina Pimiento y la Sra. Elizabeth Contreras Mena entró el año pasado, en Abril o Mayo, si no me equivoco, como Inspectora de Patio y resulta que este año entró en el mes de Marzo con contrato*

indefinido y con la misma cantidad de sueldo alto y resulta que ella es la que hace la cuestión política; yo la he escuchado decir que es usted el único que la mandaba, tira licencia médica y ahora, coincidentemente, antes de entrar de la licencia médica, la cambiaron a la D-24 y ahora está en la D-24.

Entonces, no es que don Emilio esté haciendo la denuncia, no, yo conversé con él y le di mi punto de vista, yo me hago responsable de lo que digo, a mí no me importa la parte política, cada uno sabrá por quién van a votar o por quién no van a votar, pero sí me importa que a la gente antigua de nuestra escuela no se le aumente el sueldo, ¿o acaso es porque en ese tiempo se les hizo contrato indefinido por un Alcalde de la derecha?, o sea, ¿es por eso que esa gente no tienen derecho a un aumento de sueldo?.., oiga, usted ponga en la balanza el caso del instructor de la banda, que ya lleva no sé cuántos años a cargo de una banda que tiene su prestigio y nosotros, los apoderados, ya estamos cansados y estamos esperando una respuesta porque sino el instructor se nos va a ir.

El otro problema es la ampliación de la escuela; nosotros conversamos con don Gastón Baeza y se nos informó el problema de la calicata, que es la cuestión del piso, y son 20 ó 30 millones más; él recién nos informó la semana pasada siendo que él nos entregó un papel diciendo que faltaban 15 días para la entrega del terreno a la empresa y ahora nos sale con esa cuestión de la calicata y son 20 a 30 millones más que se tiene que tener, entonces, quién se hace responsable de eso. Nosotros con el Presidente del Centro de Padres fuimos a la Intendencia y ahí nos mandaron hablar con el caballero que está relacionado con la cuestión de los proyectos y él nos dijo que ellos no iban a soltar ni un peso más, eso nos dijeron en la Intendencia, porque ya habían aumentado un poco más. Creo que la empresa no se puede adjudicar eso porque resulta que ya tenía el presupuesto de lo que sale la construcción y resulta que don Gastón nos informa que con el Abogado están viendo de dónde pueden sacar la plata y que la espera puede llegar a ser un año para la construcción en la escuela, cuando la negligencia la tuvieron acá en la Municipalidad, o sea, nosotros nos sentimos humillados porque hemos invertido plata para poder hacerle propaganda a la escuela, hacer todas estas cuestiones, y no nos están dando ninguna solución.., nosotros hemos llegado a pensar que a lo mejor esto lo están dilatando para que después, cuando se acerque el período de la construcción, digan “..ah, es por la gestión del Alcalde

Waldo Sankán..” porque resulta que nos están dejando atrás, si todos los otros colegios los están arreglando y a nosotros nos están dejando atrás, si es una ampliación de la escuela, don Mario Vargas, no es cualquier cosa.

Ahora, hay un problema con la Sra. Carolina Torres, que era la encargada de Enlace, ahí llevaba trabajando dos o tres años; ella el año pasado hizo una gestión en computadores, era un programa que lo estaba ampliando para la cuestión de Enlace para los alumnos y el Director la evaluó excelentemente porque es buena trabajadora, incluso fuera de su jornada laboral a los apoderados nos estaba haciendo clases de computación sin recibir sueldo por eso y resulta que ahora, este año, entraron cuatro personas y ella no quedó trabajando y según usted, porque nosotros le preguntamos, y según el Alcalde Subrogante, nos dijeron “..no se preocupen porque nosotros vamos a gestionar y, por último, si no queda en la escuela, que quede en otra escuela..” y, bueno, la mujer todavía está sin trabajo, estamos sin esa encargada de Enlace y en este momento hay un solo profesor que tiene que cerrar Enlace para poder ir a hacer clases y los alumnos están quedándose atrasados en el asunto de Enlace.., mire, nosotros eso lo conversamos con usted y usted dio por afirmado que la niña no vuelve, no vuelve, y yo no sé qué tienen en contra de esa persona.., usted nos dijo que había sido mal evaluada por el Director y nosotros fuimos hablar con el Director y resulta que no fue mal evaluada por el Director ni ninguna de las personas que él había pedido, o sea, la molestia de nosotros es que si usted pide una planilla al Director de la escuela de la gente que trabaja bien, por qué al otro año, cuando entran a clases, entra gente que nunca se le ha solicitado y que el Director tiene que volver a enseñarles todo el sistema de lo que es la escuela y la gente antigua, que ha hecho bien su trabajo, queda sin trabajo...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...ya...

Sra. CELIA ARAYA...*es que usted me dice “..ya..” nomás pero yo ahora le voy a decir personalmente, don Mario, que toda respuesta que usted me dé, yo necesito que me la dé en papel, por escrito, porque yo ya no creo en su palabra.*

Yo el año pasado hice una denuncia a la asesora presidencial por un asunto de la infraestructura de la escuela, porque no nos salían los proyectos, ¿se acuerda?, y creo que después le llegó la respuesta a usted y, justamente, ayer me llamaron a las cuatro de la tarde y me preguntaron si había tenido buena acogida mi denuncia y,

bueno, yo respondí que no porque usted no ha hecho nada por la escuela, que la escuela sigue en las mismas condiciones, si no tenemos la construcción, no está el sombreadero de la Prebásica donde van los juegos instalados y yo también le hice la denuncia a usted por el Ministerio de Salud y resulta que el Ministerio de Salud me mandó la respuesta, de que usted se había comprometido a que venía un sombreadero para la Prebásica...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, correcto...*

Sra. CELIA ARAYA...*y resulta que todavía no está...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*¿y se instalaron los juegos ya?...*

Sra. CELIA ARAYA...*no, pues, no están los juegos instalados...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, está la pura base...*

Sra. CELIA ARAYA...*claro, está la pura base y esa base la hicieron el 3 ó 4 de Marzo y los juegos no están instalados...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*a ver, dónde está el Mauricio., llamen al Mauricio, por favor...*

Sra. CELIA ARAYA...*pero, don Mario, escúcheme una cosa...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*perdón., si esto no es chacota, lo que está presentando la apoderada no es para reírse, es preocupante...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*claro que es preocupante, pues...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*entonces, para qué se ríen...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*para que vea que usted no tiene idea de las cosas que están pasando en su Servicio, don Mario...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*claro, para que vea que usted no tiene el manejo del DAEM, pues...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no, no, yo tengo absolutamente claridad de lo que está ocurriendo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero, entonces, por qué está consultando...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*porque quiero que Mauricio me dé una respuesta.., miren, para que sepan, la empresa que se adjudicó los juegos es una empresa de Curicó y esta empresa debiera haber instalado todas las bases, sobre eso un plástico para que los niños no se golpeen, los juegos y después el sombreadero; todo eso es lo que tienen que instalar...*

Sra. CELIA ARAYA...*son Mario, el sombreadero que usted presentó al Ministerio de Salud es el que abarca todo el patio principal...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no, eso es otra cosa, hija...*

Sra. CELIA ARAYA...*no, no es otra cosa...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero, hija, usted me está hablando de los juegos infantiles y ahora me habla del sombreadero del patio principal.., mire, yo estoy absolutamente de acuerdo con usted, que esa escuela necesita no un sombreaderos, necesita dos sombreaderos...*

Sra. CELIA ARAYA...*pero, don Mario, yo estoy hablando de la Prebásica porque usted se comprometió en la parte de los Pre Kinder, donde se van a instalar los juegos...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*correcto, si eso está licitado...*

Sra. CELIA ARAYA...*ya, pero lo que yo quiero saber es si el sombreadero corresponde al que usted presentó al Ministerio de Salud porque no vaya a ser un sombreadero chiquito que apenas abarque solamente los juegos...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*es ése, hija...*

Sra. CELIA ARAYA...*es chico, entonces...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*es ése, hija, para qué le voy a mentir, está licitado así...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ya...*, ¿terminó señora?...

Sra. CELIA ARAYA...*no..*, lo último que quiero decir es que yo me estoy haciendo responsable de lo que he conversado acá y fui yo la que le pedí a don Emilio que planteara nuestros problemas acá en el Concejo y, bueno, vuelvo a reiterar que lo que a mí me molesta es el sueldo que tienen las personas que llevan años trabajando ahí, no han tenido un aumento, no se les ha dado una solución, siendo que esto yo lo llevo gestionando del año pasado y, sin embargo, veo con impotencia que sigue entrando gente y, la verdad, es que ellos mismos confirman que entran por cuñas políticas y toda la cuestión.

Yo quiero que quede claro que la chica Andrea Zapata ha hecho un excelente trabajo pero yo me basé en lo que es la Ley de Transparencia, en eso me basé, y creo que es mi derecho porque creo que estamos en un país democrático y yo lo único que quiero es que al Instructor y a la secretaria le arreglen el sueldo como corresponde, si ellos debieran están ganando más.., don Mario, cuando yo le reclamé, usted me dijo “..oiga, póngase a pensar que cada tres meses ellos reciben un bono de \$180.000..”...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, eso es así...*

Sra. CELIA ARAYA...*pero, aunque fuera así, ellos sacan \$360.000 y la demás gente está sacando arriba de los \$500.000, entonces, quién gana ahí...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*don Mario, yo espero que tome conciencia de todos estos problemas porque, si no hay solución, yo los voy a seguir trayendo todas las semanas...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*ya, no hay problema, ésa es la labor de ustedes...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero lo importante es que les dé solución, don Mario.., mire, este problema del sombreadero ya llevamos tres o cuatro años peleándolo y no ha pasado nada, inclusive una vez fue el Alcalde al colegio y Waldo se comprometió y nunca pasó absolutamente nada, entonces, no sacamos nada con ir allá, prometer y después nos hacemos los tontos...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*mira, eso ratifica lo que yo he dicho acá, la burocracia administrativa que hay y se da en todo ámbito...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y lo otro es que ya ni me acuerdo cuánto tiempo luché por unas rejas para cercar lo que son los recintos deportivos o los mini estadios que hay, no se le ha sacado provecho a eso porque las rejas están botadas hace como dos años, no las han instalado, las trasladaron del estadio para allá, entonces, don Mario, yo espero que usted tome conciencia de toda esta cosa...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Emilio, los mini estadios llevan 32 años botados porque, para que tú sepas, yo en esa época trabajaba en el Consejo Local de Deportes y en esa época fui gestor de esos tres proyectos junto con don Bernardo Gárate...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, me parece bien, pero tome conciencia, don Mario, porque la injusticia, al final, siempre trae problemas., yo ayer le dije a ellos “..si ustedes han reclamado tanto y no les solucionan los problemas, bueno, la única forma de encontrar soluciones es por la fuerza, tómense el colegio, tómense las calles, porque así el Director y el Alcalde se van a preocupar y van a solucionar los problemas...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no, este año no estamos de acuerdo con las tomas porque queremos que los alumnos trabajen...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero, cómo, si el año pasado el Alcalde estaba de acuerdo con la toma de los colegios, pues...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, el año pasado estaba de acuerdo con las tomas, ahora no, porque queremos mejorar la asistencia., ya, vamos a resolver todos los problemas, es un compromiso, está grabado ahí...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*colega, ¿terminó?...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, ésa es la primera parte...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ya, pero un momentito porque me pidió la palabra el colega Zapata...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*bueno, colegas, la verdad de las cosas es que quiero hacer una aclaración a don Emilio Ulloa por la expresiones que ha tenido, que yo las considero una bajeza enorme, porque en primer lugar yo no*

he hecho ningún trámite para que la nieta mía entre a trabajar, habrá sido otra persona, pero, sin embargo, yo puedo decir que él tuvo muchas quejas cuando estuvo a cargo de la parte deportiva dentro de la Municipalidad y una vez vino a dar cuenta acá la persona que está ahora en la parte del deporte, don Patricio Gálvez, y el Sr. Ulloa fue uno de los opositores al informe porque todo lo que decía este caballero lo encontraba malo y yo no sabía cuál era el motivo y después supe que él había sido jefe allá y él también tenía un equipo formado allá, pero eso es algo que pasa en todas partes, acá mismo en la Municipalidad una vez botaron a 150, después los recibieron, después botaron a otros y va a seguir siendo igual. En el caso mío personal, le digo que yo trabajé tres años en la Municipalidad y quien me echó para afuera fue el Paredes; yo era presidente regional de mi partido, era presidente de la Unión Comunal, era presidente de mi Junta de Vecinos pero me echó igual en víspera de año nuevo y quién reclamó, no reclamó nadie y menos iba a reclamar yo, es por eso que ahora, en este último tiempo, veo que el Sr. Ulloa a cambiado mucho, antes se sentaba igual que yo acá, pero a mí no me gusta pelear y apruebo las cosas que me parecen bien y rechazo las que considero que no están bien pero el Sr. Ulloa en este último tiempo, y no lo digo yo solamente sino que lo hemos conversado en otros lados, ha cambiado tanto que todo encuentra malo en este momento...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*es que está realmente malo, pues, colega, cómo no se va a dar cuenta...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*no, no, si usted encuentra todo malo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, lo que pasa es que usted aprueba todo sin siquiera preguntar...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*pero, bueno, déjeme terminar, si yo estoy con la palabra, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Emilio, déjalo terminar, pues...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*¿pero acaso ya no terminó el tema o no?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, pues, no ha terminado...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*no, no he terminado...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ah, ya, siga nomás...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*bueno, con el mayor respeto que merecen mis colegas, yo creo que está mal sacar a relucir acá mismo lo de mi nieta sin saber quién hizo la operación para que entrara esta niña y no me puede echar la culpa a mí porque yo no he movido ni un dedo porque es mi nieta, o sea, yo sabía pero no iba a venir avisar acá y decir “..oye, saben qué, están haciendo esto..”, pero yo le digo, Sr. Ulloa, que tiene que tener cuidado, si no es llegar y denunciar, a lo mejor quiere quedar simpático en este momento pero tiene que mirar para atrás también porque usted también ha pasado por momentos bien duros...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, don Eloy, yo le voy a responder y le quiero decir que en el período que yo tuve a cargo de las actividades de Deportes realmente se hacían actividades y nunca, nunca, don Eloy, yo boté a ninguna persona, yo me mantuve casi con el ciento por ciento de las personas, menos con el Director de Deportes, entonces, mantuve casi el cien por ciento de las personas que venían trabajando desde el período anterior, para que usted sepa y hable informado, por qué, porque casi todos los que trabajan en Deportes han sido alumnos míos, por lo tanto, a todos los conozco...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*perdón.., yo quiero decir una última cosa, Sra. Presidenta...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero déjeme terminar, don Eloy...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*no, yo no quiero discutir más este tema...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero yo le estoy respondiendo, don Eloy...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Eloy, deje que él termine, por favor...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Eloy, yo le estoy respondiendo.., yo en ningún caso he dicho “..el Sr. Eloy Zapata ha metido gente..”, nunca he dicho eso...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...pero dijiste “..Concejales..”, entonces, me incluiste a mí también...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...entonces, a mí también si todos somos Concejales...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...y yo te voy a decir lo siguiente, que a mí no me gusta hacer polémica ni contigo ni con los señores apoderados, pero aquí están los apoderados de la Escuela D-91 y ellos no pueden decir que yo no los he atendido porque les he recibido todas las denuncias y todo lo he mandado por oficio dirigido al Alcalde y al Director del DAEM, entonces, ¿yo me voy a sentir porque no me nombran?, no, pues, en absoluto, pero yo recibo a todo el mundo y hago lo que tengo que hacer...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero lo debería hablar acá en el Concejo, Sra. Elena, porque hace mucho tiempo que está calladita, no dice nada...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...no, no, espérate un momentito.., de la última reunión que tuve con la señora que está presente, yo mandé todos los documentos al Alcalde y al Director del DAEM y ella fue recibida por él. Ahora, si el Sr. Mario Vargas o quien corresponda no ha resuelto el problema, no es mi problema.., sería lo mismo que yo le dijera al Alcalde Subrogante o al Alcalde titular que haya en el momento “..esto pasa Sr. Alcalde..” y no me infla, mala suerte nomás, yo hago lo que puedo y no me voy a sentir mal por eso...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...lo que pasa, Sra. Elena, es que usted siempre traía al Concejo los problemas que tenían que ver con educación...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...pero si lo traigo siempre, Emilio...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...no, hace mucho tiempo que no los trae...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...no, Emilio, los traigo siempre...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...no, no...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...lo que pasa es que tú nunca has asumido responsabilidad como secretario de la comisión, nunca...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero eso no tiene nada que ver con lo que estamos hablando, pues., yo le estoy diciendo que usted hace tiempo que se quedó calladita y no trae ningún tema de educación al Concejo...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*no, no, todos los he resuelto...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, qué va a resolver, no ha resuelto nada...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*mira, mejor resuelve tú los problemas, yo no resuelvo nada...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*Sra. Presidenta, ahora quiero referirme a lo que se habló denantes, lo de los viajes, y a lo mejor consideran que es malo que lo diga pero la acá la señora, la colega, se ha pegado sus buenos viajes porque la verdad de las cosas es que ella es la que me ha acompañado en los últimos viajes por la cuestión del ojo, que el Alcalde me ofreció esa vez, quién podía acompañarme porque tenía que ir acompañado, y también le agradezco a ella porque se ofreció voluntariamente a acompañarme y yo se lo agradezco y agradezco a todos los Concejales también porque gracias al apoyo de ellos he podido hacer esto...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Eloy, eso que dijiste recién vamos hacer como que no lo escuchamos., Sra. Elena, yo quiero decir algo sobre el asunto de los trabajos...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ya, diga nomás...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*mire, yo pienso que a lo mejor don Eloy no tiene absolutamente nada que ver; yo aquí voy a ser súper clara, y yo no tengo pelos en la lengua, en decir que don David Zapata hace tiempo que está siendo beneficiado con muchas cosas de la Municipalidad y yo creo que don Eloy no tiene la culpa, pues, si él es uno de los que dirige acá en la Municipalidad...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...claro..., mire, él va a todos los eventos, a todas las cosas municipales, o sea, lo invitan a él y no a nosotros, entonces, yo creo que don Eloy no tiene la culpa de que su hijo se esté beneficiando y creo que tampoco tiene culpa su nieta, así que yo creo que el Sr. David Zapata es el que debería saber de que una nieta de un Concejal no puede trabajar en la Municipalidad, o sea, él está perjudicando a su padre...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...ya, ¿hay más Puntos Varios?.., colega Ulloa, ¿terminó con sus Puntos Varios?..

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...sí, pero, al final, quiero pedir algo.., lo que pasa es que muchas veces nosotros traemos temas para acá y quedan acá nomás, entonces, a mí me interesa que exista un compromiso del DAEM o que nos manden una Carta Gantt del seguimiento que se va hacer con respecto a la construcción del colegio...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...ya, eso hay que pedirlo al DAEM...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO

A) TEMA: PRESENTA SOLICITUD DE LA AGRUPACIÓN DE ARTESANOS “KATARI”

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Sra. Elena, la Agrupación de Artesanos “Katari” el 11 de Abril del 2012 mandó una carta dirigida al Alcalde Subrogante de la Municipalidad, el Sr. Osvaldo Abdala, donde dicen que ellos como artesanos quieren hacerse cargo de la Feria “7 de Junio” y yo le dije que a lo mejor no iban a tener muchas posibilidades porque siempre se la dan a una señora que tiene como segundo apellido Vargas, pero yo, como Presidenta de la Comisión de Turismo, debo hacer presente que con la anterior Directora de Turismo, que en paz descansa porque la echaron el 31 de Marzo, tratamos de hacer todos los años las mejores gestiones para subirle el pelo a la cuestión, lo que no nos resultó a excepción de un año donde se hizo una feria bastante bonita, pero el resto de los años se hizo con fierros con la famosa malla rachel, con la cuestión blanca, esa cosa que es muy feíta, por decir lo menos. Entonces, explicándoles esto a la agrupación, cumplo con entregar acá copia esta carta a fin que de, si no le ha llegado al Alcalde, le llegue al Alcalde por medio del Concejo como una propuesta de la Presidenta de la Comisión de Turismo...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón.., por si acaso yo no las conozco, lo digo porque como ahora andan acusando por todo “..no, que tú, que aquí, que te moviste, que te dan..”, no, yo no las conozco, me encontré en el pasillo con ellas.., a ver, Elena, el asunto es el siguiente, que nosotros siempre hemos instado a que se le suba el pelo a este tema de las ferias, la del “7 de Junio”, la “Feria del Juguete” o la feria de la Navidad, la del 18 de Septiembre, y extrañamente siempre se la dan a la misma persona y a mí me consta porque una vez yo le pregunté al Alcalde, que ya no está, que está inhabilitado, y me dijo “..ésto es una facultad mía y yo siempre escojo a la señora que tiene como segundo apellido Vargas, que es tía de un señor que tiene como primer apellido Vargas..”, entonces, entendiendo esto, yo cumplo igual con traer esta carta porque creo que todo el mundo debe tener igualdad de oportunidades, aunque yo voy apostar a que este año igual se la van a dar a la señora que tiene el segundo apellido Vargas...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*entonces, no la aproba-mos nomás...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*es que ése es el tema, que esas ferias no las aprobamos nosotros, es facultad privativa del Alcalde, entonces, yo este año, derechamente, no voy hacer comisión porque cuando hago comisión y hacemos la propuesta, siempre nos hacen así, “leru, leru”, y se lo dan a la señora con el segundo apellido que ya he nombrado varias veces...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón.., quién está como Director de Turismo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no sé.., está acéfalo o quién está...*

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS...*está el Sr. Araya, Conce-jala...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero da lo mismo porque él tampoco decide, decide el Alcalde.., bueno, yo*

cumplo con entregar la carta de la Asociación de Artesanos...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón..., Marcela, esa feria, a los inicios de esa feria, era municipal y la Municipalidad hacía un programa y arrendaba los módulos a Santiago y por eso que era más decente, digamos, era mucho más agradable, por decir otra cosa o no sé cómo decirlo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*que es menos feíta...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, menos feíta..., entonces, yo no sé por qué no se puede seguir haciendo así...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*mira, en uno de los pocos viajes que no hemos dado juntos...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, la cosa es que fuimos a una comuna que se llama Niebla, ¿cierto, Emilio?, y trajimos la propuesta, es más, yo le encargué al Alcalde inhabilitado, que era Waldo en ese minuto, que mandara a la Directora de Turismo para que viera la feria que se hace en Niebla, que es una feria preciosa, que es una feria costumbristas que está todo el año y los puestos los arrendaba el Municipio, entonces, hay ferias muy bonitas en el sur de Chile...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Marcela, no sé si te acuerdas, pero la otra vez hicimos una presentación para la adquisición de los módulos para la feria, incluso sacamos la cuenta de cuánto salía hacerlos y los módulos se pagaban en un año...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, me acuerdo, incluso esa vez se acogió la propuesta que hicimos para el frontis para una feria del 18 de Septiembre y, bueno, después se robaron la carreta, la rueda, los cholguanes, etc., y se tuvieron que comprar nuevos, pero en su minuto también se hizo la propuesta., la verdad, es que a mí me da mucha lástima porque la Directora de Turismo, que en paz descanse porque, insisto, la echaron el 31 de Marzo...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*cómo que en paz descanse...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, pues, murió en su trabajo, la echaron como un perro sarnoso de acá y eso me da mucha rabia y después le dijeron que era mentira pero uno tiene dignidad y yo le felicito la dignidad...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*cómo, ¿le dijeron que era mentira?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, le dijeron que era broma, que había un error, pero no era error, era porque no quería dar lucas., ay, se me salió., bueno, el tema es el siguiente, que yo lamento que se haya ido porque ella dio harto la pelea aunque no la pescaban y creo que a la persona que está ahora tampoco la van a pescar, entonces, me gustaría que a esta feria se pudiera postular con transparencia, aunque yo le avisé a esta gente que no iba a pasar nada pero, eventualmente, podríamos tener una ayuda divina y dársela a otra persona en este último año que queda de este mandato...*

B) TEMA: VERTEDERO MUNICIPAL

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*mi otro tema tiene que ver con el Vertedero; la verdad es que yo voté por la ampliación...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no, a mí no me interesa, no tengo ni el teléfono de ese caballero ni me interesa tenerlo., la verdad es que a mí me molesta mucho porque acá se ha hablado mucho de la votación del Vertedero y todos se han llenado la boca con el Vertedero y todo el mundo ha dicho y no ha dicho; el tema es el siguiente, que la Fiscalía está tras este tema, yo me siento súper engañada porque acá estaba don Héctor que me parece que todavía está con licencia psiquiátrica, está con stress, entonces, como no está don Héctor., qué lástima hablar de las personas que están enfermas, pero tengo que hablar porque es un tema para mí; acá se habló y hay un informe firmado por don Héctor Arancibia, Administrador titular, en cuanto a la conveniencia de ampliar el contrato del Vertedero para efectos de empezar el proyecto de relleno sanitario y yo, la verdad, me siento engañada porque veo en el diario que hay multas por el tema del Vertedero; acá*

se constató que funcionaba todo como una taza de leche, que estaba todo maravilloso, que no había ni una mosca, ni un jote, que estaba todo bien, y resulta que la María Teresa me muestra unos informes, que está malo desde Enero, entonces, a mí me gustaría saber en qué está el Vertedero ahora y quién me va a dar un informe que sea cierto, que sea real, de lo que efectivamente está pasando allá arriba...

Sr. JAIME ARANCIBIA...*pero ahí está Fernando...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pero Fernando también habló ese día y dijo que estaba todo bien, así que estoy enojada con él., entonces, a mí me gustaría que Javier fuera considerado con su colega e hiciera una reunión de comisión después de las cinco y media para que yo pueda venir y analizáramos el tema del Vertedero porque yo creo que ya está bueno porque creo que, si le ampliamos y el gallo no cumple, hay que sacarlo nomás...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*la última vez quedamos de ir, ¿se acuerdan?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdona., yo personal-mente tuve que dar explicaciones por lo menos en cinco radios defendiendo el popín de todos nosotros porque aquí habían informes que avalaban la votación, habían informes de personas serias; estaba, insisto, el señor que está enfermo, que es don Héctor, dando un informe firmado por él, entonces, me desayuno con que a menos de un mes está la soberana escoba en el Vertedero, está todo incendiado, no hay camiones, que la máquina está mala, etc., etc., etc...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*pero ahí se le trasladó todo ya al Sr. Frías...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*el Sr. Frías quedó responsable de todo a partir de ese momento...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero si siempre ha sido él, pues...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*entonces, así como es responsable, a mí me gustaría que, si él no cumple, también con la misma premura que se apoyó esa moción se*

anulara, si se puede anular porque cuando uno no hace la pega se le quita el contrato, ¿o no?, entonces, ojo con ese tema, yo voy a estar con bastante hincapié y espero que todos estemos en la misma porque a nosotros ese día se nos engañó, habían informes favorables cuando no era todo bien, entonces, me gustaría que esta semana se hiciera un informe respecto a las condiciones actuales del Vertedero y después de ese informe ir a constar en terreno, los que puedan ir, en qué estado realmente se encuentra...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Marcela, por escrito se le solicitó al Director de Aseo y Ornato un informe...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Marcela, por eso yo estoy pidiendo los contratos porque a nosotros acá se nos dice, por decir algo, “..el señor tiene que tener tres pechadores, un tolva o dos tolvas..” y él dice “..no, pues, si mi contrato dice que tengo que tener uno o no tengo que tener ninguno..”, entonces, por eso yo quiero tener los contratos que ellos firmaron, que firmó la Municipalidad con el contratista, y en esa reunión puede estar él también, por qué tenemos que estar tan.., aquí, que nos veamos las caras, y nosotros con el contrato en mano le digamos “..mire, usted no está cumpliendo con esto, aquí dice que tiene que tener tres y tiene uno y el otro está malo..”, qué sé yo, entonces, yo creo que ésa es la manera más transparente de arreglar las cosas porque aquí no se trata de pelear con la gente sino que de arreglar las cosas para que resulten.., bueno, la Marcela piensa que a lo mejor se le puede cortar el contrato pero también eso va en perjuicio de la ciudad porque tenemos que llamar de nuevo a licitación, qué sé yo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*que se llame de nuevo nomás, pues...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, no, si está bien, pero por eso veamos lo que él tiene y lo que la Municipalidad pidió.., por eso yo digo que cuando hay licitaciones, nosotros deberíamos conocer las bases...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿sabes lo que pasa?, que acá, en general, yo me acuerdo que se dijo “..no, es que no está obligado a tener no sé cuántos pechadores, no sé cuántas cuestiones..”, el tema es que.., no, si acá hay hartito, hartito, pero no están la Propuesta Pública pero sabes cuál es el tema, que, en definitiva, yo siento que él es como zombi,*

siempre revive, se hizo cargo ahora del Parque Acuático como subcontratista y, más encima, prendó los estados de pago, o sea, él siempre revive. Le vendimos el Terminal Internacional a un precio de huevo y el gallo no ha hecho ninguna inversión y la inversión que ha hecho, en definitiva, es casi nula, es imperceptible, uno va a Terminal y es un asco, es un asco, es una cuestión sucia, en mal estado y creo que han pasado uno, dos, tres, cuatro, cinco años o seis años y la cuestión está peor que antes., le quedan cuatro años con la cláusula modal y después, maní, y más encima, si no cumple, no hay resolución del contrato, hay multas, hay unas multas miserables...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*pero, Marcela...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*permiso, Javier., entonces, cuál es el tema, sin querer mezclar peras con manzanas, pero ojo con el tema, yo personalmente hoy día voy a pedir un informe respecto al estado actual del Vertedero, espero que lo apoyen, y quiero pedir un informe respecto a la ejecución de las supuestas obras que se iban hacer en el Terminal Internacional porque yo personalmente., creo que pusieron un cajero enfermo de picante, así como en un costado, y las ampliaciones son casi de cholguan o por lo menos es lo que veo yo porque yo no soy constructora; desgraciadamente Dios no me dio el talento de saber de materiales pero lo que se ve a simple vista y lo que los mismos locatarios, los taxistas, dicen es que la cuestión es un asco y, frente a eso, yo exijo a mis colegas que hoy día pidamos fiscalización o pidamos un informe respecto al avance de la ejecución de las obras comprometidas en el Terminal porque el caballero vino el año pasado, ¿te acuerdas o no, Javier?...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*el antepasado...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*el antepasado y dijo “..no, si acá está el proyecto, el dibujo era muy bonito..” y resulta que yo todavía no encuentro el dibujo y todavía no encuentro lo que iba hacer en el Terminal, no existe...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Marcela, yo coincido plenamente contigo y avalo lo que dice María Teresa, que la mejor manera de poder fiscalizar, la mejor manera de tener un conocimiento o poder plantearse frente a los temas, es tener conocimiento de qué cosas, cuáles son los compromisos, que adquieren los empresarios para con la Municipalidad porque te voy a poner el caso del Vertedero, por ejemplo; el*

Vertedero es de administración absolutamente municipal, el contrato del Vertedero es un contrato para que trabajen en arriendo unas cuatro o seis máquinas, algo así, por seis o siete horas diarias, entonces, hasta ahí llega la responsabilidad...

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*es que ahí quiero llegar, si hay un desconocimiento de cuáles son los compromisos que tiene cada uno de los empresarios que están trabajando en la Municipalidad, poco se puede aportar al tema y generalmente, cada vez que uno habla de estos temas, lo habla en desconocimiento, es por eso que lo más sano es saber cuáles son los compromisos que existen realmente, porque si el señor que estamos criticando, por ejemplo del aseo de 21 de Mayo, nosotros pensamos que el señor tiene que barrer o baldear 21 de Mayo todos los días pero su contrato dice que tiene que hacerlo una vez a la semana...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*querido, pero tú faltaste a hartas sesiones, de hecho eso se pidió acá, se pidió el mapa y la frecuencia de la limpieza...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*sí, pero estoy en conocimiento de lo que se solicitó pero a qué voy yo, a que nosotros carecemos de la información y, al carecer de la información, entregamos muchas veces opiniones erradas con respecto a., yo, por ejemplo, y lo hemos conversado, digo por qué el señor no limpia 21 de Mayo, por qué está sucio, pero el contrato dice que él tiene que limpiar una vez nomás, no siete días, entonces, si tenemos conocimiento cabal de los compromisos es fácil que nosotros podamos emitir juicio o estar en conocimiento de lo que se hace pero sino no podemos opinar...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*a ver, aquí se habla mucho de Vertedero pero aquí no existe Vertedero, lo que hay aquí es un botadero, entonces, no se puede hacer las exigencias que se tiene que hacer a un verdadero Vertedero, es decir, tiene que tener para los percolados, tiene que tener muralla, tiene que tener agua, tiene que tener un montón de cosas, y éste es un botadero y lo único que no es, es que no es clandestino, nada más, pero aquí en Arica no hay un verdadero Vertedero como muchos han querido que se haga uno en otro lado pero no se ha dado, hay que seguir*

insistiendo, y cuando van a pasarle multa, no saben cómo cursarla porque lo que hay aquí es un botadero, entonces, ese tema hay que solucionarlo...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*don Jaime, de hecho la Municipalidad debería entrar ya en el proceso del relleno sanitario, que a eso es lo que se apuntaba con la renovación, que tenía que tenerse ya un estudio y, tal como dice usted, el relleno sanitario tiene que tener las huinchas transportadoras, el cierre perimetral, etc., y es una inversión cercana a los 600 ó 700 millones de pesos...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Araya, yo te voy a decir que aquí hay una empresa, donde estoy un poco ligado, y lleva desechos a Antofagasta, los manda en camiones especiales, en camiones cerrados, y eso es lo que se tendría que hacer con los pollos, con omega, y lo que hace el Hospital, es decir, no hay que botar ahí porque eso es un botadero y eso contamina...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*a ver, yo creo que está tan desordenado el tema de la botada de los residuos que, por ejemplo, los residuos del Hospital no podrían estar ahí pero, sin embargo, el Hospital bota ahí sus desechos médicos...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Sra. Elena, yo me acuerdo que, cuando nos trajeron acá la renovación del contrato del Vertedero o de los residuos o como se llame, yo pregunté y Enrique Orellana me dijo que había un dinero para hacer el estudio del relleno sanitario., la verdad es que yo dije “..bueno, serán dos años, pero en estos dos años tenemos que tener un relleno sanitario..”, o sea, ése es el objetivo, y Enrique Orellana dijo que habían unos dineros aprobados para eso...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*y por eso se aprobó...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*¿ah?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*por eso se aprobó...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro., entonces, lo que deberíamos saber es si se ha hecho algo...*

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS...*perdón...*, Sra. Concejala, ayer se firmó el Decreto, el Decreto que encomienda comenzar con el estudio...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, o sea, estamos avanzando...*

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS...*sí...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*y qué dice el Sr. Vargas, cómo está el Vertedero...*

Sr. FERNANDO VARGAS VILLARROEL, Funcionario de Aseo y Ornato...*bueno, Sra. Presidenta, Sres. Concejales, la Sra. Marcela Palza señala estar enojada conmigo por la aseveración que yo pude haber hecho el día que usted...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, no, no, yo estoy enojada con Héctor Arancibia, que ahora está enfermo, porque él firmó...*

Sr. FERNANDO VARGAS VILLARROEL...*ah, ya., y ese día me preguntaron cómo estaba el Vertedero de acuerdo a lo incendios que habían ocurrido y yo dije que se estaba trabajando en el tema de los incendios y que se estaba trabajando en el tema de dónde acopiar basura, o sea, dónde acopiar basura no en el mismo lugar que se estaba incendiando porque posteriormente., a ver, esto fue en Febrero, más menos, no recuerdo en qué fecha fue, pero a raíz de toda esa crisis vino todo el tema de las visitas de la Intendencia, de la SEREMÍA de Salud, y se programó una ampliación de maquinaria y de horas en el Vertedero o Botadero como para poder salir de esta emergencia; eso no ha ocurrido, o sea, las maquinarias han estado trabajando las horas que corresponden, ocho horas diarias, los días Sábados cinco horas, y ese documento llegó acá de la SEREMÍA de Salud, en la cual se le señalaba al Municipio que para poder salir de esa emergencia se debía ampliar la cantidad de maquinaria.*

En el mes de Marzo, a fines del mes de Marzo, llegó un buldócer no nuevo sino que un buldócer mejor del que estaba funcionando en el mes de Febrero, Enero, porque esta crisis empezó en Diciembre, el 24 de Diciembre justo se inició este problema con un incendio, más menos, de proporciones y que originó todo este descalabro en el tema del ingreso de la basura. Luego, llegó un cargador frontal usado, no nuevo, y dos camiones que vienen a mejorar el

parque de vehículos, se podría decir, que está trabajando en este momento.

En este momento la situación de los posibles focos de incendios ya está todo controlado, o sea, en este momento en el Vertedero, si uno sube, puede ver que del incendio del 24 todavía quedan tres fumarolas y no se puede llegar al lugar por la basura que está rodeando el sector pero ya se tiene controlado el foco principal, ya está todo sellado el tema de la fumarola, y la basura se está controlando en una cancha que se habilitó en el mes de Marzo, es una cancha nueva, para poder ingresar estos residuos que estaban acumulados...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*en todo caso, Fernando, tú no recomendaste continuar con la ampliación del contrato...*

Sr. FERNANDO VARGAS VILLARROEL...*o sea, la recomen-dación...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*para que no te sientas tocado porque yo no te he nombrado, Fernando, pero acá hay una carta donde se recomienda ampliar este contrato para efecto del relleno sanitario, ése es el tema, y tú no firmaste nada, entonces, yo estoy hablando de que acá se sugirió por parte del Administrador y acá están todos contestes en eso, en que esa sugerencia fue para efectos del relleno sanitario...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*y hay un informe de eso...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro, hay un informe., entonces, Fernando, esto te lo digo para que no te sientas toqueteado...*

Sr. FERNANDO VARGAS VILLARROEL...*bueno, como lo señala el Sr. Secretario, parece que ayer ya se firmó el Decreto que autoriza la contratación del estudio para el relleno, porque primero se tiene que hacer un estudio...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pues, estamos claro...*

Sr. FERNANDO VARGAS VILLARROEL...*bueno, eso es lo que yo puedo señalar., yo estimo que, de aquí a unos diez días, el Vertedero debiera estar controlado...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. FERNANDO VARGAS VILLARROEL...*no, no, en comparación a la cantidad de moscas que existió en Febrero o principio de Marzo, yo le digo que en este momento no existe la misma cantidad, o sea, ya bajó totalmente el tema de las moscas...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*o sea, ¿puedes ir para allá y hablar tranquilamente o se te meten en la boca como otras veces?...*

Sr. FERNANDO VARGAS VILLARROEL...*mire, en la entrevista que le hicieron ayer al Dr. Sandroca, se vio que estaba sin mascarilla y la otra vez, cuando subió la Intendencia, la visita que hizo allá, se le tuvo que proveer hasta el equipo de prensa de la Municipalidad y de mascarillas por el tema de las moscas...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*okey, excelente...*

Sr. JAIME ARANCIBIA

A) TEMA: PLANTEA PETICIÓN DEL CLUB DEPORTIVO “OLIVARERA FÚTBOL CLUB”

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sra. Presidenta, mi punto tiene que ver con una carta que me hizo llegar el Club “Olivarera Fútbol Club” y que va a leer el Secretario., don Rodrigo, por favor...*

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS...*sí, la carta que presenta el Concejal don Jaime Arancibia dice lo siguiente:*

**SEÑOR
JAIME ARANCIBIA
CONCEJAL DE ARICA
PRESENTE**

El Club Deportivo Olivarera Fútbol Club, le saluda afectuosamente a usted y a la vez nos permitimos exponer y solicitar lo siguiente:

Que, nuestro equipo representativo participa activamente de los torneos que organiza la Asociación de Fútbol de Arica, teniendo una destacada participación en los campeonatos de dicha Asociación, dando satisfacciones

a un vasto sector poblacional como a la ciudadanía en general, en los tiempos de fundación de la institución.

Que, con el correr del tiempo dicha competencia se ha tornado más competitiva y, por ende, las instituciones buscan reforzarse de la mejor manera posible y de esta forma poder mantenerse en los primeros lugares de la competencia, situación que ha originado un gran éxodo de jugadores desde nuestro club deportivo a otras instituciones producto de mejores posibilidades laborales u otros, situación que originó una baja deportiva y problemas de mantenimiento del club.

Que, sin embargo, la institución que dirigimos ha tratado de mantenerse reestructurando la directiva y más directores cooperadores, situación que ha conllevado a mejorar el plantel de jugadores, deportistas que se han integrado a la institución desinteresadamente sin pedir nada a cambio, acto que nos tiene más orgullosos, siendo unas de las pocas instituciones de barrio que logran subsistir competitivamente en la AFA.

Que, desde bastantes años atrás contamos con el camarín N°15 de las canchas interiores del Estadio Carlos Dittborn, dependencia que hemos mantenido en buenas condiciones para mayor comodidad del grupo de jugadores, invirtiendo sobre todo en lo que se refiere al alcantarillado en donde regularmente hay que realizar trabajos de varillaje ya que dichos ductos se tapan, trabajos que han sido realizados por hinchas, directores y plantel de jugadores, además del pintado del camarín con los colores institucionales del club y pegado de cerámicas en el sector de duchas, situación que pueden corroborar el actual y anteriores administradores del Estadio Carlos Dittborn.

Que, producto de la remodelación del Estadio Carlos Dittborn, algunos camarines no pudieron utilizarse, teniendo que ceder el camarín N°14 para que el resto de los planteles pudieran cambiarse y ducharse posteriormente ya que era uno de los pocos camarines existentes en condiciones de ser utilizado.

Transcurrido el tiempo hemos notado que este camarín se encuentra en pésimas condiciones de mantenimiento, por lo que solicitamos a usted gestionar con quien corresponda el otorgar este camarín al Club Deportivo Olivarera en comodato y de esta manera poder restaurarlo y tenerlo en condiciones para el campeonato oficial del año 2012.

*CESAR SANTOS FLORES, Presidente
ARMANDO JAIME MENDEZ, Secretario*

Sobre el tema interviene el Concejal don Jaime Arancibia y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

A) TEMA: PETICIÓN DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE MAYORES DE ARICA Y PARINACOTA

Sr. RODRIGO POBLETE RAMOS... *Sra. Elena, Sres. Concejales, este tema lo va a exponer don Luis Cañipa, Director Subrogante de la DIDECO...*

Sr. LUIS CAÑIPA PONCE, Director Desarrollo Comunitario (S)... *Sra. Presidenta, hace tres semanas atrás la Sra. María Teresa hizo una presentación a solicitud de dos dirigentas de la Unión Comunal del Adulto Mayor y eso tiene relación con un viaje a la ciudad de San José de Costa Rica, entonces, en esa oportunidad se tocó el tema pero no fue aprobado porque se desconocía el monto que estaban solicitando a la Municipalidad.*

Bueno, ahora ellas han hecho llegar un oficio dirigido al Sr. Alcalde Subrogante, don Osvaldo Abdala Valenzuela, mediante el cual adjuntan un presupuesto por el valor de cuatro pasajes para cuatro dirigentas: Sra. Leda Castillo Quiroga de la UCAM N°1; Srta. Rudy Riveros Oxa, DE LA ucam "Amanecer Nortino"; Sra. Sonia Vergara Reyes, de la CAM "Miramar" y Sra. María Angélica Aracena Rojas, de la CAM "San Francisco de Vista Hermosa". El Sr. Alcalde, don Osvaldo Abdala, ha mandado este presupuesto, que asciende a M\$1.600, para que se vea acá en el Concejo., en todo caso, para cualquier consulta acá están presentes las señoras interesadas...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *perdón., Sra. Elena, yo quiero recordar que el objetivo del viaje es que las dirigentas puedan asistir a un congreso que se va a realizar en Costa Rica...*

**Sra. DIRIGENTA CONSEJO ASESOR DEL ADULTO MA-
YOR...** *Sra. Elena, ¿me permite?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... *sí, diga nomás...*

**Sra. DIRIGENTA CONSEJO ASESOR DEL ADULTO MA-
YOR...** *Sres. Concejales, Sra. Presidenta, yo quiero decir que el problema del envejecimiento de la población a nivel mundial lo tiene las Naciones Unidas a través de unas asambleas mundiales que se hacen cada 20 años; en esos 20 años se van haciendo distintos seguimientos porque los gobiernos se comprometen a fijar políticas para mejorar la situación de los adultos mayores. Cada cierto tiempo se van haciendo estos seguimientos, se hizo en Brasilia, se hizo en la CEPAL en Santiago y ahora toca en Costa Rica donde invitaron a las instituciones civiles a participar*

durante los días 6, 7 y 8 de Mayo y el 9, 10 y 11 de Mayo, en mismo Costa Rica, van los gobiernos y nosotros, como organizaciones civiles, tenemos que presentar un informe a los gobiernos.

Esto para nosotros es muy importante porque nosotros, los dirigentes, necesitamos conocer más de lo que pasa a nivel de otras realidades, de otros países, porque acá los dirigentes estamos chatitos, siempre ponemos de nuestro bolsillo para muchas cosas, tenemos siempre la mejor disposición, pero también necesitamos tener una visión mucho más completa de lo que pasa en el país; puede, incluso, que nosotros estemos muy bien pero nosotros lo ignoramos y de repente alguna cosita muy pequeña, por decir cualquier cosa, supongamos que en un asilo de ancianos de algún país les hagan algunos cositas que para nosotros podrían ser muy interesante y podemos traerlo para replicarlo acá.

Ése es el fin de este viaje, que es muy intenso, el programa que hay es muy completo.., miren, todo esto es lo que nosotros tenemos que aprender, tenemos que ir bien preparadas, no es ir de paseo...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*a ver, don Luis, el Sr. Alcalde qué es lo que propone, ¿que lo veamos por algún programa?...*

Sr. LUIS CAÑIPA PONCE...*no, la idea es verlo vía subvención porque a través de un programa no se puede hacer ya que se tendría que subir esto a Chilecompra para poder adquirir los pasajes...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sobre el tema se determina tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 113/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA INTENCIÓN DE OTORGAR UNA SUBVENCIÓN AL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE MAYORES DE ARICA Y PARINACOTA POR LA SUMA DE \$1.600.000 CON EL PROPÓSITO DE PARTICIPAR EN LA "REUNIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL SOBRE

*ENVEJECIMIENTO MADRID + 10: DEL PLAN A LA ACCIÓN”
A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE COSTA
RICA DESDE EL 6 AL 8 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.*

Se levanta la sesión a las 12:28 hrs.

Esta acta consta de dos cassettes con una duración de tres horas con dieciocho minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.

ELENA DÍAZ HEVIA
Concejala
Presidenta Concejo Municipal (S)

RODRIGO POBLETE RAMOS
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

EDH/RPR/mccv